




LORETO
MUTUA

2018

CUENTAS ANUALES

Junta Directiva

Presidente	D. Eduardo Garcia Esteban
Vicepresidentes	D. Alvaro Arizcun Sánchez-Morate D. Jose Manuel Macián Gimeno
Secretario	D. Pedro Alonso Miranda
Vicesecretaria	D ^a Monique Duthiers Sparre
Vocales	D ^a Beatriz Agüero Alonso D. José Luis Álvarez Anderson D. Ángel Fernández Sánchez D. Antonio Figueras de Haro D. Ignacio Melero Larrocha D. José Manuel Olalde Altamira D. Alfonso Osorio Cubero D. José Ramón Rodríguez Cardona D. Rafael Sánchez Fernández D. Nicolás Sintés Pons D. Luis Tapia Carrasco D ^a Natalia Vasallo García D. Valentín Villa Crespo

Comisión de Control

D^a Rocío de Felipe Checa
D. Alfonso Raúl Gómez Isabel
D. José Miguel Martín Chapado

Cuentas anuales

Forman una unidad los documentos siguientes:

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales	4
Balances	11
Cuentas de pérdidas y ganancias	15
Estados de cambios en el patrimonio neto	18
Estados de flujos de efectivo	20
Memoria	22

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Mutualistas de
LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL:**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** (en adelante, la Mutualidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Gescontrol Auditores, S. A.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 11.920, Libro O, Folio 164, Sección B, Hoja M-187202, Inscripción 4
Ctra. del Plantío, 35. 28220 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)
con el nº 50781
Código de Identificación Fiscal A-79/220968



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Cómo se abordó la cuestión en la auditoría

Valoración de la provisión matemática

Descripción

El balance de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2018 presenta un importe de 1.239.804,87 Miles de Euros, en el epígrafe "Provisión de seguros de vida - Provisión matemática", que representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutualidad y las del Mutualista. La normativa aplicable a la provisión matemática es compleja y, asimismo, la determinación de la misma requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis con un alto grado de juicio e incertidumbre, un elevado volumen de datos, así como la utilización de estimaciones sobre las distintas asunciones a nivel nacional.

La Mutualidad tiene externalizado dicho cálculo. Adicionalmente, dentro de las funciones claves del sistema de gobernanza está la función actuarial que se encarga de revisar el cálculo de las provisiones matemáticas: verificando la calidad del dato, las principales hipótesis y metodología utilizadas en el cálculo, comparando los resultados con el ejercicio anterior, analizando la suficiencia y la adecuación del cálculo de las provisiones matemáticas.

Por todo lo descrito anteriormente, la razonabilidad de la provisión matemática ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido:

- Adecuado entendimiento del proceso de valoración.
- Revisión del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Mutualidad en el proceso de estimación de la provisión.
- Validación de las asunciones e hipótesis utilizadas en el cálculo.
- Evaluación sobre evidencias de cambios que hubieran podido afectar a la provisión y la consideración de la idoneidad de los criterios actuariales utilizados en el proceso de estimación y cálculo.

Adicionalmente, hemos aplicado procedimientos sustantivos consistentes en la realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales, replicar, en base selectiva, del valor de dicha provisión matemática y la obtención de las cartas de confirmación del actuario externo de la Mutualidad.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.g), 11 y 20 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Integridad y valoración de los activos financieros

Descripción

La Mutualidad presenta en su balance al 31 de diciembre de 2018 un importe de 1.145.520,84 Miles de Euros correspondiente a instrumentos financieros, incluidas las participaciones en empresas del grupo y asociadas, que representa el 92,28% del valor total del activo de la Mutualidad.

Los activos financieros de la Mutualidad representan un importe muy significativo del activo. La clasificación de los instrumentos financieros a efectos de valoración, en las diferentes carteras existentes en la normativa contable de aplicación, determina los criterios a aplicar en su valoración posterior.

La mayor parte de los instrumentos financieros de la Mutualidad se valoran utilizando precios de mercado en mercados activos. Sin embargo, dispone al 31 de diciembre de 2018 de un importe de 119.619,67 Miles de Euros (incluidas las participaciones en empresas del grupo y asociadas) que no tienen precio cotizado en un mercado activo. La determinación del valor razonable de estos activos se determina mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración, entre otros aspectos, datos de mercado no observables o modelos de valoración que requieren un elevado grado de juicio. Cambios en las asunciones consideradas, eventos de mercado o nueva regulación pueden, asimismo, impactar de forma significativa en la valoración.

Dado lo significativo del importe de la cartera de activos financieros (incluidas las participaciones en empresas del grupo y asociadas), así como la complejidad inherente en su valoración es por lo que se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido:

- Evaluación de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de los instrumentos financieros.
- Entendimiento de la estrategia operativa de los mercados financieros en los que opera la Mutualidad (tipos de cartera de instrumentos financieros, estrategias de inversión y desinversión, etc.).
- Gobernanza: identificación del marco de riesgos y controles en el ámbito de mercado, partiendo del entendimiento del marco de apetito al riesgo de la Mutualidad.
- Proceso de contratación de operaciones: entendimiento de los procedimientos establecidos por la Mutualidad para evaluar el cumplimiento de las estrategias y directrices, controles existentes sobre el cumplimiento de los límites de exposición y procesos de liquidación de las operaciones y custodia por los depositarios.
- Proceso de clasificación de las operaciones: evaluación de aplicación de las políticas establecidas por la Mutualidad y de los procedimientos seguidos para la identificación y categorización de los instrumentos financieros.
- Proceso de estimación de las valoraciones: evaluación de los controles relevantes de los diferentes modelos internos de valoración.
- Bases de datos: evaluación de la integridad, calidad y grado de actualización de los datos y del proceso de control y gestión establecido.

Adicionalmente, se han realizado procedimientos sustantivos consistentes en la selección de una muestra representativa de la población de instrumentos financieros de la Mutualidad, para contrastar la adecuación de su valoración y de su clasificación, y para aquellos que no tienen precios de cotización se ha

analizado los modelos de valoración más representativos. Asimismo, se han obtenido confirmaciones de los depositarios de la totalidad de la cartera de instrumentos financieros, de cara a evaluar la integridad de los mismos.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.d) y 7 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutualidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio

2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

GESCONTROL
AUDITORES

Boal

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos

de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutuality.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Mutuality.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Mutuality, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutuality para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutuality deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Mutuality en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GESCONTROL
AUDITORES

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutualidad de fecha 2 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, celebrada el 26 de junio de 2018, nos nombró auditores por un período de un año.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Mutualistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.

(ROAC N° S0781)



Amparo Núñez Grañón
(ROAC N° 11558)

2 de abril de 2019

GESCONTROL
AUDITORES

Boat

INFORME DE LOS ASOCIADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Señores Asociados:

Designados al efecto mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, reunida el día 26 de junio de 2018, y ateniéndonos al mandato que entonces nos fue conferido conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de esta Institución, hemos examinado el Balance, la Cuenta de Resultados y Memoria del Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2018 así como cuantos documentos contables y justificantes hemos creído oportuno referidos a la mencionada fecha.

Igualmente hemos revisado el Informe de Auditoría externa realizada por la empresa Gescontrol Auditores, S.A. relativa al Ejercicio de 2018.

Habiendo encontrado todo ello de entera conformidad y de acuerdo con las disposiciones legales, así lo hacemos constar, a la vez que, en su consecuencia, os recomendamos la aprobación de las propuestas de la Junta Directiva respecto al referido Ejercicio.

Madrid, 1 de abril de 2019



D^a Rocío de Felipe Checa



D. Alfonso Raúl Gómez Isabel



D. José Miguel Martín Chapado

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Notas 1, 2, 3 y 4

(Cifras en euros)

Activo	2018	2017
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 7)	97.839.140,52	214.072.213,60
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 7)		
Derivados	17.920,05	64.898,91
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 7)		
Instrumentos híbridos	-	19.720.018,79
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)		
Instrumentos de patrimonio	491.508.210,40	407.706.847,34
Valores representativos de deuda	168.455.273,84	210.150.060,35
	659.963.484,24	617.856.907,69
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7)		
Valores representativos de deuda	11.350.526,15	14.031.123,67
Préstamos:		
<i>Préstamos a entidades del grupo y asociadas</i>	-	68.148,17
Depósitos en entidades de crédito	80.469.106,40	80.441.539,67
Créditos por operaciones de seguro:		
<i>Tomadores de seguro</i>	29.138,59	23.593,88
Otros créditos:		
<i>Resto de créditos</i>	549.668,16	1.409.871,81
	92.398.439,30	95.974.277,20
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 7)	263.127.246,46	268.917.064,02
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (nota 6)		
Inmovilizado material	10.611.810,03	10.917.241,03
Inversiones inmobiliarias	62.371.902,78	33.123.206,58
	72.983.712,81	44.040.447,61

.../...

Activo	2018	2017
Inmovilizado intangible (nota 5)		
Otro activo intangible	223.227,05	312.974,21
Participaciones en entidades del grupo y asociadas (nota 7)		
Participaciones en empresas asociadas	551.485,93	877.425,93
Participaciones en empresas del grupo	31.623.126,60	27.754.887,61
	32.174.612,53	28.632.313,54
Activos fiscales (nota 14)		
Por impuesto corriente	4.334.907,87	2.452.117,21
Por impuesto diferido	8.692.804,98	8.584.292,18
	13.027.712,85	11.036.409,39
Otros activos		
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	138.000,00	103.500,00
Periodificaciones (nota 9)	9.474.387,74	10.361.568,30
	9.612.387,74	10.465.068,30
Total activo	1.241.367.883,55	1.311.092.593,26

.../...

Pasivo y patrimonio neto	2018	2017
Pasivo		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	687.270,00
Débitos y partidas a pagar (nota 7)		
Otras deudas:		
<i>Deudas con Administraciones Públicas (Nota 14)</i>	3.751.053,61	1.703.284,88
<i>Resto de otras deudas</i>	1.200.272,97	692.681,42
	4.951.326,58	2.395.966,30
Provisiones técnicas (nota 11)		
Provisión de seguros de vida:		
<i>Provisión matemática</i>	1.239.804.868,60	1.226.265.168,50
Provisión para prestaciones	1.790.175,72	1.876.703,16
Provisión para participación en beneficios y extornos	-30.562.739,33	27.814.724,92
	1.211.032.304,99	1.255.956.596,58
Provisiones no técnicas (nota 13)		
Provisión para pensiones y obligaciones similares	355.854,03	469.854,89
Otras provisiones no técnicas	-	39.288,55
	355.854,03	509.143,44
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido (nota 14)	8.054.946,63	14.685.580,41
Resto de pasivos		
Periodificaciones	23.775,42	12.698,06
Pasivos por asimetrías contables (nota 12)	1.056.975,01	863.408,90
	1.080.750,43	876.106,96
Total pasivo	1.225.475.182,66	1.275.110.663,69

Pasivo y patrimonio neto	2018	2017
Patrimonio neto		
Fondos propios (nota 10)		
Fondo mutual	6.745.478,77	6.627.960,42
Reservas:		
<i>Otras reservas</i>	-1.469.850,00	-1.469.850,00
Resultados de ejercicios anteriores:		
<i>Remanente</i>	1.501.450,54	1.490.800,31
Resultado del ejercicio	99.499,22	99.456,75
Ajustes por cambio de valor		
Activos financieros disponibles para la venta	9.472.091,77	31.977.086,70
Diferencias de cambio y conversión	336.761,85	-2.095.967,93
Corrección de asimetrías contables	-792.731,26	-647.556,68
	9.016.122,36	29.233.562,09
Total patrimonio neto	15.892.700,89	35.981.929,57
Total pasivo y patrimonio neto	1.241.367.883,55	1.311.092.593,26

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Notas 1, 2, 3 y 4

(Cifras en euros)

	2018	2017
Cuenta técnica - Seguro de vida		
Primas imputadas al periodo, netas de reaseguro		
Primas devengadas:		
<i>Seguro directo</i>	37.746.329,45	36.548.624,74
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	2.162.008,17	2.077.516,99
Ingresos procedentes de inversiones financieras	33.935.849,59	33.959.400,75
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	724.963,68	1.653.139,57
<i>De inversiones financieras</i>	267.290,47	583.727,41
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	5.318.316,66	1.622.994,68
<i>De inversiones financieras</i>	57.219.063,86	48.794.728,27
	99.627.492,43	88.691.507,67
Otros ingresos técnicos	8.279,83	-
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		
Prestaciones y gastos pagados:		
<i>Seguro directo</i>	-87.436.918,20	-71.145.818,61
Variación de la provisión para prestaciones:		
<i>Seguro directo</i>	86.527,44	-899.780,02
Gastos imputables a prestaciones	-1.413.543,55	-1.443.659,70
	-88.763.934,31	-73.489.258,33
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		
Provisiones para seguros de vida	-13.539.700,10	-15.200.181,02

.../...

	2018	2017
Participación en beneficios y externos		
Variación de la provisión para participación en beneficios y externos	58.377.464,25	-14.056.222,74
Gastos de explotación netos		
Gastos de adquisición	-1.009.094,78	-560.243,07
Gastos de administración	-1.140.453,85	-1.592.472,94
	-2.149.548,63	-2.152.716,01
Otros gastos técnicos	-148.500,86	-225.727,98
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-1.984.379,46	-1.681.772,75
<i>Gastos de inversiones y cuentas financieras</i>	-6.411.991,55	-6.551.928,36
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-501.126,75	-507.717,86
<i>Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-	-
<i>Deterioro de inversiones financieras</i>	-819.035,07	-756.222,16
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-602.502,64	-98.182,02
<i>De las inversiones financieras</i>	-81.228.717,53	-11.029.309,62
	-91.547.753,00	-20.625.132,77
Resultado de la cuenta técnica - seguro de vida	-92.869,22	-57.650,48

.../...

	2018	2017
Cuenta no técnica		
Otros ingresos		
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	99.499,22	99.456,75
Resto de ingresos	141.953,65	103.194,91
	241.452,87	202.651,66
Otros gastos		
Gastos por la administración de fondos de pensiones	-46.031,71	-45.544,43
Resto de gastos	-3.052,72	-
	-49.084,43	-45.544,43
Resultado de la cuenta no técnica	192.368,44	157.107,23
Resultado antes de impuestos	99.499,22	99.456,75
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	99.499,22	99.456,75

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Notas 1, 2, 3 y 4

(Cifras en euros)

A) Estado de ingresos y Gastos Reconocidos	2018	2017
Resultado del ejercicio	99.499,22	99.456,75
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta:		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	-53.769.260,21	56.000.803,12
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	23.762.600,30	-38.060.098,65
Diferencias de cambio y conversión:		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	3.243.639,71	-9.517.081,23
Corrección de asimetrías contables:		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	-193.566,11	465.336,15
Impuesto sobre beneficios	6.739.146,58	-2.222.239,85
	-20.217.439,73	6.666.719,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-20.117.940,51	6.766.176,29

.../...

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto	Fondo mutual	Otras reservas	Remanente	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2017	6.501.782,47	-1.469.850,00	1.499.651,62	99.265,04	22.566.842,55	29.197.691,68
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	99.456,75	6.666.719,54	6.766.176,29
Operaciones con socios o mutualistas:						
<i>Otras operaciones con socios o mutualistas</i>	26.912,91	-	-26.912,91	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto:						
<i>Trasposos entre partidas del patrimonio neto</i>	99.265,04	-	-	-99.265,04	-	-
<i>Otras variaciones</i>	-	-	18.061,60	-	-	18.061,60
Saldo, final del año 2017	6.627.960,42	-1.469.850,00	1.490.800,31	99.456,75	29.233.562,09	35.981.929,57
Saldo ajustado, inicio del año 2018	6.627.960,42	-1.469.850,00	1.490.800,31	99.456,75	29.233.562,09	35.981.929,57
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	99.499,22	-20.217.439,73	-20.117.940,51
Operaciones con socios o mutualistas:						
<i>Otras operaciones con socios o mutualistas</i>	18.061,60	-	-18.061,60	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto:						
<i>Trasposos entre partidas del patrimonio neto</i>	99.456,75	-	-	-99.456,75	-	-
<i>Otras variaciones</i>	-	-	28.711,83	-	-	-
Saldo, final del año 2018	6.745.478,77	-1.469.850,00	1.501.450,54	99.499,22	9.016.122,36	15.892.700,89

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Notas 1, 2, 3 y 4

(Cifras en euros)

	2018	2017
Flujos de efectivo de las Actividades de Explotación		
Actividad aseguradora		
Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	37.478.906,44	36.400.312,06
Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	85.184.941,36	69.962.206,54
Otros pagos de explotación	5.267.780,93	5.181.051,16
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	37.478.906,44	36.400.312,06
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	90.452.722,29	75.143.257,70
Otras actividades de explotación		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	99.456,75	99.265,04
Cobros de otras actividades	14.593.731,08	14.227.750,37
Pagos de otras actividades	13.724.453,12	14.886.421,58
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	14.693.187,83	14.327.015,41
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	13.724.453,12	14.886.421,58
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	-	992.214,25
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	-52.005.081,14	-38.310.137,56

.../...

	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros de actividades de inversión		
Inversiones inmobiliarias	12.997.914,68	4.745.127,08
Instrumentos financieros	771.325.577,61	687.455.204,18
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	798.779,22	39.383,60
Intereses cobrados	12.321.378,60	15.609.919,54
Dividendos cobrados	6.579.860,70	6.211.560,66
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	804.023.510,81	714.061.195,06
Pagos de actividades de inversión		
Inmovilizado material	68.330,95	124.959,05
Inversiones inmobiliarias	35.889.775,89	1.872.134,50
Activos intangibles	65.343,75	35.247,31
Instrumentos financieros	833.104.735,15	650.104.351,01
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	158.866,38	153.400,57
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	869.287.052,12	652.290.092,44
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	-65.263.541,31	61.771.102,62
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	1.035.549,37	-994.821,46
Total flujos de efectivo de actividades de financiación	1.035.549,37	-994.821,46
Total aumentos de efectivo y equivalentes	-116.233.073,08	22.466.143,60
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	214.072.213,60	191.606.070,00
Efectivo y equivalentes al final del periodo	97.839.140,52	214.072.213,60
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
<i>Caja y bancos</i>	97.839.140,52	214.072.213,60
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	97.839.140,52	214.072.213,60

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1) Información General sobre la Mutualidad y su Actividad

LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (en adelante, la Mutualidad) fue creada con la denominación MONTEPIÓ LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, al amparo de lo dispuesto en el artículo 7-2 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1970, configurada como Institución de Previsión Social con el objetivo de asegurar, a sus socios mutualistas, formas de previsión complementaria al sistema público de protección. La Mutualidad tiene autorización para operar en el ramo de vida, cubriendo los riesgos propios del mismo conforme a la legislación vigente, y desde el 14 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 11 de enero de 2002) tiene concedida autorización para la ampliación de prestaciones, sin las limitaciones cualitativas y cuantitativas impuestas en los apartados 1 y 2 del art. 44 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

El objeto social de la Mutualidad es el ejercicio de una modalidad aseguradora de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante cuotas y aportaciones de sus socios de número y empresas protectoras, en su caso, destinadas a la cobertura de la previsión de riesgos sobre las personas. Los riesgos cubiertos dentro del ramo de vida son los propios de la instrumentalización de compromisos por pensiones, es decir, jubilación, incapacidad y fallecimiento con posibilidad de anticipo de jubilación y liquidación excepcional por desempleo de larga duración, tal como se describen en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad.

La Mutualidad desarrolla su actividad íntegramente en el territorio español.

Con fecha 13 de julio de 2015, se firmó la escritura de elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2015, en la que se acordó la modificación de la denominación de la Mutualidad pasando a denominarse Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social; la modificación de los Estatutos y el objeto social, incluyendo la realización de operaciones de gestión de fondos de pensiones al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Real Decreto Ley 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones; y la modificación del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, introduciendo como nuevo supuesto de liquidez, el desempleo de larga duración en determinados supuestos que quedaban fuera de los requisitos exigibles por el cobro de expedientes de regulación de empleo.

La Mutualidad se rige por la Ley 20/2015, de 14 de julio y por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras que constituyen la legislación básica que regula, entre otras cuestiones, los requerimientos del régimen de Solvencia II; por el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y sus disposiciones legislativas complementarias posteriores, por sus propios Estatutos y Reglamentos.

La normativa comentada en el párrafo anterior, relativa al régimen de Solvencia II, contempla entre otros aspectos, el establecimiento de un requerimiento estándar de capital (SCR) y de un capital mínimo obligatorio (MCR) que deberán ser cubiertos con unos fondos propios suficientes. Para la determinación del SCR y del MCR se consideran los riesgos que efectivamente asume la entidad y para la determinación de los

fondos propios se valoran los activos y pasivos contables, como criterio general, a valor de mercado con el objetivo de generar lo que la propia normativa denomina como balance económico. Por lo tanto, el reconocimiento y los criterios de valoración de activos y pasivos, a efectos de solvencia, son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la entidad en sus cuentas anuales adjuntas, formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras a través de tres pilares:

- **Pilar I:** Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a precios de mercado.
- **Pilar II:** Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- **Pilar III:** Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado el supervisor (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

En determinadas materias las actividades de la Mutualidad se ven afectadas por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y sus modificaciones posteriores; en el Real Decreto 304/2004, de

20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y sus sucesivas modificaciones; así como por la normativa reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas; y resto de disposiciones establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones u otras normas complementarias.

De acuerdo con los Estatutos, son socios de la Mutualidad los trabajadores que pertenecen a las plantillas laborales de las empresas cuya actividad principal y habitual es la relacionada con la explotación comercial del tráfico aéreo, y que, de acuerdo con la negociación colectiva, han establecido su adhesión a ésta. Igualmente podrán conservar la condición de socios de número quienes, habiendo tenido esta condición, dejen de prestar servicios en estas empresas y soliciten continuar asociados, efectuando a su exclusivo cargo el pago de las cuotas correspondientes. También pueden adquirir la condición de socios de número los trabajadores de otras empresas afines o derivadas que lo soliciten. Los trabajadores de la Mutualidad, que lo soliciten, adquirirán la condición de socios de número de la misma.

La Mutualidad se encuentra facultada desde el 29 de mayo de 1989 y conforme a la normativa de Planes y Fondos de Pensiones, para operar como entidad gestora de los mismos, habiendo constituido los Fondos siguientes:

- **Fondloreto Pensiones, Fondo de Pensiones**, constituido el 19 de noviembre de 1998. El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende respectivamente a 32.694.294,74 y 31.402.902,08 euros, siendo 1.042 y 940 sus partícipes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente. El Plan de Pensiones integrado en el Fondo es el Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima, que está promovido por la Mutualidad.
- **Fondloreto Empleo, Fondo de Pensiones**, constituido el 22 de noviembre de 2000 como Fondloreto Pensiones I, Fondo de Pensiones, y cuya denominación se modificó el 20 de febrero de 2015. El patrimonio del Fondo al 31

de diciembre de 2018 y 2017, asciende respectivamente a 299.055,21 y 296.115,67 euros, siendo 4 sus partícipes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El Plan de Pensiones integrado en el Fondo, tras los acuerdos adoptados el 24 de febrero de 2015, es el Plan de Pensiones Loreto Empresas, promovido por la Confederación Española de Mutualidades de Previsión Social.

Al ser los socios de la Mutualidad los trabajadores y empleados de las empresas cuya actividad principal y habitual es la explotación comercial del tráfico aéreo, y establecerse su adhesión principalmente por acuerdo colectivo en cada una de ellas, no existe canal de distribución alguno.

2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

A) MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE A LA MUTUALIDAD

Las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017 han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Normas sobre la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de los Grupos de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, modificado posteriormente por los Reales Decretos 1736/2010, de 23 de diciembre y 583/2017, de 12 de junio, y de la normativa general relativa a dichas entidades.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales, que tienen un riesgo de causar correcciones en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos

Arrendador

La Mutualidad mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la Nota 8. La Mutualidad ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión, reconociendo por tanto, estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las



autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutualidad en caso de inspección.

Pensiones

El coste de los compromisos por pensiones asumidos por la Mutualidad con sus trabajadores se determina mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad, los incrementos en las bases de cotización a la Seguridad Social y los incrementos en el I.P.C. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos compromisos. El pasivo correspondiente a estos compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 218 miles de euros, frente a los 366 miles de euros del ejercicio 2017 (Nota 13).

Deterioro de activos no financieros

La Mutualidad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicios del mismo.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutualidad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Otras Provisiones No Técnicas

La Mutualidad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 13 de la Memoria. La Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

En todo caso, las inversiones de la Mutualidad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores.

D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se presenta a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

E) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS

La Mutualidad sólo opera en el ramo de vida y, por lo tanto, los gastos e ingresos se han imputado a dicho ramo. Asimismo, dado que todas las inversiones aptas están afectas a las provisiones técnicas, los rendimientos íntegros de las mismas se han incluido en la cuenta técnica del ramo de vida.

F) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea

significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

3) Distribución de Resultados

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, los rendimientos netos acumulados se reparten a los mutualistas como participación en beneficios.

Las comisiones que percibe la Mutualidad como Gestora de Fondos de Pensiones en los ejercicios 2018 y 2017, por importes de 99.499,22 y 99.456,75 euros respectivamente, no son objeto de distribución, destinándose a incrementar el Fondo Mutuo.



4) Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales, han sido las siguientes:

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas, que figuran contabilizadas por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. En el balance se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones de sistemas y los costes de mantenimiento, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, como mayor gasto del ejercicio en que se producen. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada en 4 años.

B) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

El inmovilizado material comprende las partidas de mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de la información, así como los edificios o locales de uso propio de la Mutualidad. El mobiliario, instalaciones y equipos para procesos de información se hallan valorados a coste de adquisición neto de las amortizaciones.

El coste de adquisición incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dichos costes.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias figuran en el balance por su coste de adquisición neto de las amortizaciones. El valor razonable de los inmuebles corresponde con el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario.

Todas las mejoras significativas que amplían la vida útil son contabilizadas en la cuenta de instalaciones técnicas, o de construcciones de edificios, según corresponda. Los gastos por reparaciones y mantenimiento son cargados a la cuenta de resultados en el periodo en que se producen.

Deterioro de activos no financieros

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Se entiende por valor en uso de un activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo se basarán en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para la determinación del importe recuperable.

La amortización anual se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles (excluido el valor de los terrenos)	75
Mobiliario	10
Instalaciones	10
Equipos para procesos de la información	5

C) ARRENDAMIENTOS

Todos los arrendamientos firmados por la Mutualidad se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

d.1) Clasificación y valoración de activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la

excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Mutualidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio del valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutualidad.

Préstamos y partidas a cobrar

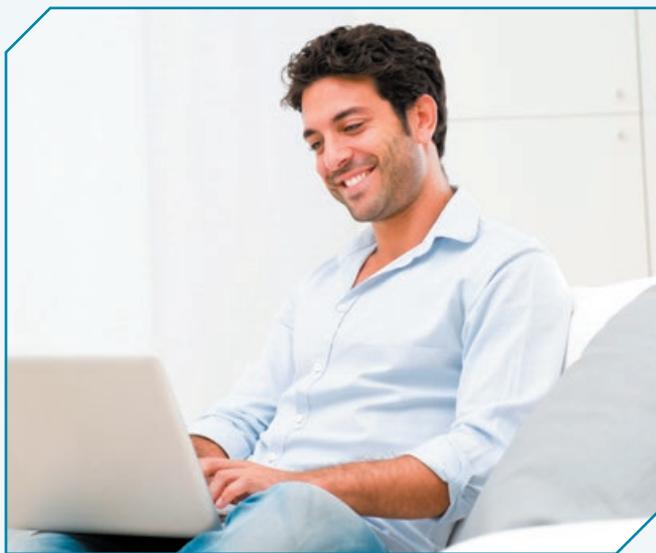
En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, no comerciales, los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor, y las diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos, por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2) Deterioro de activos financieros

La Mutuality evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el

momento de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Mutualidad no ha registrado ningún deterioro por este concepto.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Mutualidad no ha registrado ningún deterioro por este concepto.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías o minusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Por otra parte, la Mutualidad ha tratado contablemente la inversión en “Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.I.”, de una manera conjunta, tanto la inversión en empresas del grupo como los préstamos concedidos a las mismas, atendiendo al fondo de la operación frente a la forma jurídica de la inversión. En este sentido, en el artículo primero, apartado uno, de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización con Base en la Normativa de la Unión Europea, se modifica el artículo 34 del Código de Comercio, dejando su punto 2 del mismo con la siguiente redacción:

“Las Cuentas Anuales deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.”

Atendiendo a esa realidad económica, y no sólo a su forma jurídica, la entidad considera esta inversión como inversión inmobiliaria, y como tal, se ha valorado conforme a la Norma de Valoración 2ª “Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias” en la que se indica lo siguiente: “Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (descuento de flujos)”.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



d.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.4) Baja de activos financieros

La Mutualidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutualidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

d.5) Clasificación y valoración de pasivos financieros

La Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, que se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de

la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles). En valoración posterior, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

d.6) Baja de pasivos financieros

La Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

E) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan. Las diferencias de cambio, tanto positivas como

negativas, que se originan en las valoraciones posteriores a la compra de los activos financieros disponibles para la venta se registran en el Patrimonio Neto de la Mutuality.

Partidas no monetarias

- *Partidas no monetarias valoradas a coste histórico:* se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.
- *Partidas no monetarias valoradas a valor razonable:* se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

F) CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO

Los créditos por operaciones de seguro que presenta la Mutuality se valoran por el importe nominal pendiente de cobro. En la Mutuality no existen operaciones de reaseguro.

G) PROVISIONES TÉCNICAS

De Seguros de Vida

Representan el valor de las obligaciones de la Mutuality, neto de las obligaciones de los mutualistas, a la fecha de cierre del ejercicio.

Provisión Matemática

Este epígrafe comprende las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutuality sobre el valor actual de las cuotas futuras estimadas que deban satisfacer los mutualistas. Estas provisiones han sido determinadas por la Mutuality para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las bases técnicas correspondientes.

Provisión para Prestaciones

Para prestaciones pendientes de liquidación o pago

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de máxima prudencia valorativa y considerándose cualquier tipo de responsabilidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago a dicha fecha.

Para prestaciones pendientes de declaración

La provisión para prestaciones pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y comunicados a la Mutualidad con posterioridad al 31 de diciembre. Se calcula determinando los costes y el número medio de los siniestros pendientes de declaración de los tres últimos ejercicios conocidos por la Mutualidad con anterioridad a la fecha del cálculo de la citada provisión.

Para gastos internos de liquidación de siniestros

Esta provisión debe dotarse por el importe suficiente para afrontar los gastos internos necesarios para la liquidación de los siniestros que han de incluirse en la provisión para prestaciones. Para su cuantificación se tiene en cuenta la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Para Participación en Beneficios y para Externos

Representan los rendimientos netos acumulados como exceso o defecto sobre las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en tanto no hayan sido asignados individualmente a los mutualistas.

H) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

La provisión para pensiones y obligaciones recoge el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad con sus propios trabajadores en situación de prejubilación, regulada en el convenio colectivo de la misma. Su importe, es decir, el pasivo por prestación definida reconocido en el balance se calcula actuarialmente y corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre. La Mutualidad registraría en ingresos y gastos reconocidos, en su caso, las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

I) CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES

Cuando los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro se valoren, conforme a lo previsto en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros, por su valor razonable y sus cambios se registren en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel del patrimonio neto y de los resultados de la entidad, deberá reconocerse simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias dicha variación, en una cuenta de pasivo, aunque su saldo sea negativo, por la variación de valor atribuible a los tomadores de seguros no registrada como provisión de seguros de vida. Los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro son aquellos que la Mutualidad considera oportunos para tener cubiertos los compromisos que tiene ésta con sus pasivos, atendiendo siempre a la normativa vigente al respecto.

La corrección de las asimetrías contables habrá de aplicarse de forma uniforme a los instrumentos financieros asignados a las distintas operaciones de seguros.

J) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la

base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutuality reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias, y reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutuality disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Mutuality procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Mutuality procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutuality disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión,

según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

K) INGRESOS Y GASTOS

Seguidamente, se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Mutuality, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por Intereses y Dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.



A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Otros Ingresos y Gastos

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

L) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

M) CRITERIOS DE RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO

La Mutualidad ha procedido a reclasificar por destino los gastos por naturaleza, teniendo en cuenta su propia estructura interna de costes de organización y distribución.

Los criterios seguidos por la Mutualidad para dicha reclasificación han sido los siguientes:

- Los gastos de comunidad, mantenimiento, asesorías, suministros, primas de seguro, impuesto de bienes inmuebles, amortizaciones, etc., ocasionados por cada edificio se reclasifican como gastos de inversiones materiales.

- Las asesorías de valores, gastos bancarios, comisiones de custodia, etc., se reclasifican como gastos de inversiones financieras.
- El resto de los gastos no incluidos en los apartados anteriores y los gastos ocasionados por las oficinas del Paseo de la Castellana nº 40, sede de la Mutualidad, se reclasifican porcentualmente en función del personal asignado a cada área y dentro de ellas a cada actividad específica, con el detalle siguiente:

	Porcentaje	
	2018	2017
Gastos de adquisición	17,17%	9,93%
Gastos imputables a las prestaciones	27,33%	27,26%
Gastos imputables a las inversiones financieras	17,61%	20,91%
Gastos imputables a las inversiones materiales	14,95%	10,97%
Gastos de administración	22,05%	30,07%
Otros gastos no técnicos	0,89%	0,86%

Durante el ejercicio 2018, se ha producido una modificación de estos porcentajes para adecuarla a la estructura actual de costes de personal de la Mutualidad. Dicha modificación no supone efecto alguno en los resultados de la Mutualidad.

- Por “Otros gastos no técnicos” se entienden los gastos por Administración del Fondo de Pensiones.

5) Inmovilizado Intangible

El saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la adquisición de aplicaciones informáticas, siendo su movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 como sigue:

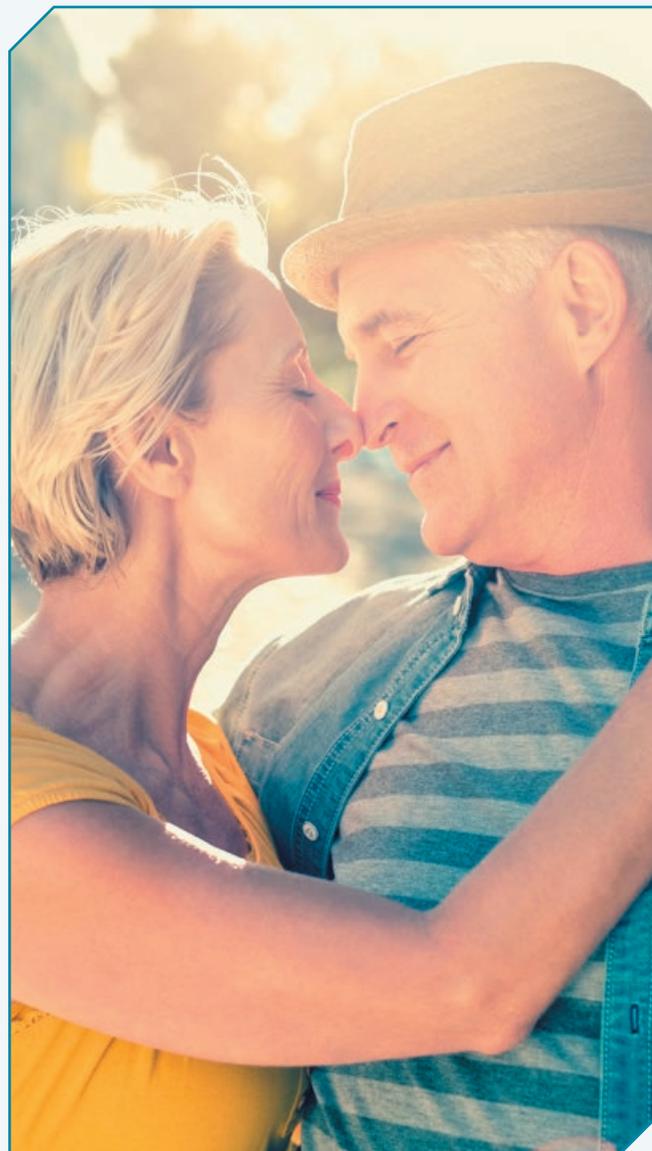
	Euros
Coste	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	590.366,59
Adiciones	35.145,96
Retiros	-13.248,67
Saldo al 31 de diciembre de 2017	612.263,88
Adiciones	65.003,53
Retiros	-73.892,23
Saldo al 31 de diciembre de 2018	603.375,18
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-163.480,38
Dotaciones	-149.057,96
Detracciones	13.248,67
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-299.289,67
Dotaciones	-154.750,69
Detracciones	73.892,23
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-380.148,13
Valor neto	
Al 31 de diciembre de 2017	312.974,21
Al 31 de diciembre de 2018	223.227,05

6) Inversiones Inmobiliarias e Inmovilizado Material:

La Mutualidad ha clasificado los terrenos y construcciones de su propiedad en inmovilizado material aquellos que son utilizados para uso propio, y como inversiones inmobiliarias aquellos cuya finalidad es obtener rentas y plusvalías.

A) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:



	Euros					Total
	Terrenos y Bienes Naturales	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras Inversiones Materiales	Inversiones en curso	
Costes						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	17.295.044,37	18.743.887,29	1.863.815,50	16.011.539,00	-	53.914.286,16
Adiciones	-	11.892,34	290.553,39	-	102.000,00	404.445,73
Retiros	-282.739,13	-397.908,37	-913.143,31	-	-	-1.593.790,81
Saldos al 31 de diciembre de 2017	17.012.305,24	18.357.871,26	1.241.225,58	16.011.539,00	102.000,00	52.724.941,08
Adiciones	6.748.633,03	27.316.578,81	145.485,17	-	118.413,95	34.329.110,96
Retiros	-2.420.987,03	-4.168.044,13	-148.417,89	-	-220.413,95	-6.957.863,00
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21.339.951,24	41.506.405,94	1.238.292,86	16.011.539,00	-	80.096.189,04
Amortizaciones acumuladas						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-4.064.514,81	-999.856,96	-	-	-5.064.371,77
Dotaciones	-	-256.950,90	-197.411,95	-	-	-454.362,85
Detracciones	-	128.955,50	913.143,31	-	-	1.042.098,81
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-4.192.510,21	-284.125,60	-	-	-4.476.635,81
Dotaciones	-	-315.985,87	-211.747,12	-	-	-527.732,99
Detracciones	-	1.564.320,61	146.084,57	-	-	1.710.405,18
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-2.944.175,47	-349.788,15	-	-	-3.293.963,62
Deterioros						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-4.666.914,71	-	-11.551.229,27	-	-16.218.143,98
Dotaciones	-	-8.101,63	-	-	-	-8.101,63
Detracciones	-	1.101.146,92	-	-	-	1.101.146,92
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-3.573.869,42	-	-11.551.229,27	-	-15.125.098,69
Detracciones	-	-30.187,63	-	724.963,68	-	694.776,05
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-3.604.057,05	-	-10.826.265,59	-	-14.430.322,64
Valores netos						
Al 31 de diciembre de 2017	17.012.305,24	10.591.491,63	957.099,98	4.460.309,73	102.000,00	33.123.206,58
Al 31 de diciembre de 2018	21.339.951,24	34.958.173,42	888.504,71	5.185.273,41	-	62.371.902,78

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen elementos registrados en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizados por importe de 120.293,45 euros.

Con fecha 26 abril de 2018, se ha formalizado escritura de compraventa de los locales nº 1, nº 2, nº 3 A y nº 3 B, sitios en los números 9, 11 y 13 del bloque mayor y el número 15 del bloque menor, del Conjunto Residencial de la calle Fray Bernardino Sahagún, de Madrid, propiedad de la Mutualidad. Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, vende y transmite a D^ª María de la Concepción Pequeño Bobo, por importe de 2.350.000 euros.

Adicionalmente, con fecha 16 de julio de 2018, se firma la escritura de compraventa de la vivienda 32 D con plaza de garaje y trastero, en el conjunto residencial FuenteAloha, sito en Urbanización Nueva Andalucía, de Marbella (Málaga), propiedad de la Mutualidad. Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, vende y transmite a la Sociedad Estandarte Proyectos de Inversión y Desarrollos Patrimoniales, S.L., por importe de 285.000 euros.

De otra parte, con fecha 16 de octubre de 2018, se ha formalizado la escritura de compraventa de los locales, nº 1 bis, con 6 plazas de garaje, nº 2 bis con 5 plazas de garaje y nº 3b bis y una plaza de garaje, sito en la Calle Santa Cruz de Marcenado, nº 4, de Madrid, propiedad de la Mutualidad, Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, que vende y transmite a Caixabank, S.A. por importe de 4.950.000 euros.

Con fecha 11 de diciembre de 2018, se ha firmado escritura de compraventa de local nº 1, en planta 4^ª, sito en calle Quintana, nº 2, y una participación indivisa de seis doscientas cincuenta y cinco avas partes del local de aparcamiento, de Madrid, propiedad de la Mutualidad. Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, vende y transmite a la Sociedad Transvia Madrid, S.L., por importe de 2.500.000 euros.

De otra parte, con fecha 1 de diciembre de 2017, se firmó la escritura de compraventa de la Finca, y participación indivisa de la Finca Urbana nº 46, local oficina nº 2, planta 4^ª, del

edificio sito en la Calle Quintana nº 2, de Madrid, propiedad de la Mutualidad. Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, vende y transmite a la Sociedad Eridu Inversiones, S.L. la Finca por importe de 1.500.000 euros y la participación indivisa de la Finca, correspondiente a 10 plazas de garaje, por importe de 400.000 euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2018, se ha firmado escritura de compraventa del Edificio Alameda, sito en Valencia, con fachada principal al Camino de Sement, también llamado Senda Senent, propiedad de la Inmobiliaria Zriser Senda de Senent, Sociedad Limitada (Unipersonal), que vende y transmite el 100% de pleno dominio a Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social por importe de 33.000.000 de euros.

De otra parte, con fecha 5 de septiembre de 2018, se ha formalizado escritura de disolución de la Sociedad Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L., según acuerdo de Junta General Extraordinaria de Socios de carácter universal celebrada el 30 de agosto de 2018, por la que se aprueba la liquidación de la misma. Se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil con fecha 1 de octubre de 2018.

De esta liquidación, se han traspasado como “Inversiones inmobiliarias” a Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social unas plazas de garaje por un importe total de 71.200 euros. .

El detalle de los deterioros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importes de respectivamente 14.430.322,64 y 15.125.098,69 euros, es el siguiente:

Situación	Euros	
	2018	2017
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	3.544.048,02	3.544.048,02
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	60.009,03	29.821,40
Perales del Río	10.826.265,59	11.551.229,27
	14.430.322,64	15.125.098,69

B) INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2018 es como sigue:

	Euros			
	Saldos al 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2018
Costes				
Mobiliario	740.705,05	76.143,90	-111.910,01	704.938,94
Instalaciones técnicas	579.334,39	-	-	579.334,39
Otras instalaciones	126.079,95	-	-5.138,45	120.941,50
Equipos para proceso de información	565.853,07	2.128,39	-28.238,29	539.743,17
Terrenos Paseo de la Castellana 40	6.792.584,40	-	-	6.792.584,40
Construcciones Paseo de la Castellana 40	5.751.151,27	-	-	5.751.151,27
	14.555.708,13	78.272,29	-145.286,75	14.488.693,67
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-195.145,91	-72.998,82	111.910,02	-156.234,71
Instalaciones técnicas	-143.211,62	-114.404,97	-	-257.616,59
Otras instalaciones	-66.076,88	-12.565,17	5.138,45	-73.503,60
Equipos para proceso de información	-203.271,12	-109.942,53	28.238,29	-284.975,36
Construcciones Paseo de la Castellana 40	-665.512,99	-75.180,54	1.388,73	-739.304,80
	-1.273.218,52	-385.092,03	146.675,49	-1.511.635,06
Deterioros				
Construcciones	-2.365.248,58	-	-	-2.365.248,58
Valores netos	10.917.241,03	-306.819,74	1.388,74	10.611.810,03

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2017 es como sigue:

	Euros			
	Saldos al 31/12/2016	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2017
Costes				
Mobiliario	830.587,11	34.727,04	-124.609,10	740.705,05
Instalaciones técnicas	574.616,38	4.718,01	-	579.334,39
Otras instalaciones	126.079,95	-	-	126.079,95
Equipos para proceso de información	609.661,76	75.520,41	-119.329,10	565.853,07
Terrenos Paseo de la Castellana 40	6.792.584,40	-	-	6.792.584,40
Construcciones Paseo de la Castellana 40	5.741.591,42	9.559,85	-	5.751.151,27
	14.675.121,02	124.525,31	-243.938,20	14.555.708,13
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-176.085,10	-76.148,80	57.087,99	-195.145,91
Instalaciones técnicas	-83.294,15	-59.917,47	-	-143.211,62
Otras instalaciones	-55.217,09	-10.859,79	-	-66.076,88
Equipos para proceso de información	-209.519,57	-113.080,65	119.329,10	-203.271,12
Construcciones Paseo de la Castellana 40	-588.205,41	-77.307,58	-	-665.512,99
	-1.112.321,32	-337.314,29	176.417,09	-1.273.218,52
Deterioros				
Construcciones	-2.917.241,23	-	551.992,65	-2.365.248,58
Valores netos	10.645.558,47	-212.788,98	484.471,54	10.917.241,03

Al 31 de diciembre de 2017 existen elementos registrados en el inmovilizado totalmente amortizados por un importe de 93.884,82 euros.

El valor de tasación de los inmuebles propiedad de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Situación	Euros	
	2018	2017
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	14.951.610,17	14.991.082,77
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid (Sede)	9.965.505,14	9.991.820,20
Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid	16.887.812,44	16.956.989,85
Calle Isaac Peral, nº 4, planta baja, Madrid	2.283.850,72	2.289.438,55
Calle Fray Bernardino Sahagún, nº 9, Madrid	-	2.300.661,39
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	4.078.146,31	4.362.997,26
Calle Santa Cruz de Marcenado, nº 1, Locales A-4, A-5 y A-6, Madrid	-	5.245.748,64
Calle Alberto Aguilera, nº 1 y calle Santa Cruz de Marcenado, nº 2, Locales C-1, B-4, B-5 y C-8, Madrid	5.371.575,52	5.392.268,25
Calle Quintana, nº 2, planta 4ª, Madrid	-	1.924.580,49
Plazas de garaje procedentes de Liquidación de la Sociedad Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L	118.342,91	-
Calle Antigua Senda de Senent, nº 11, Edificio Alameda (Valencia)	33.890.433,96	-
	87.547.277,17	63.455.587,40

Por otra parte, la Mutualidad posee unos derechos urbanísticos en Perales del Río valorados en los ejercicios 2018 y 2017 por importes de respectivamente 5.185.273,41 y 4.460.309,73 euros.

7) Instrumentos Financieros

A continuación, se describe la información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Mutualidad:

7.1) Información Relacionada con el Balance

A) CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutualidad es la siguiente:



	Euros							
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
			Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras de capital	-	-	247.329.781,28	250.276.388,99	-	-	31.739.927,25	279.069.708,53
Participaciones en fondos de inversión	-	-	192.272.477,06	197.724.799,99	-	-	-	192.272.477,06
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	51.905.952,06	40.211.897,29	-	-	434.685,28	52.340.637,34
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	-	-	168.455.273,84	158.671.926,47	11.350.526,15	263.127.246,46	-	442.933.046,45
Derivados	-	17.920,05	-	-	-	-	-	17.920,05
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	80.469.106,40	-	-	80.469.106,40
Créditos por operaciones de seguro directo								
Tomadores de seguros:								
<i>Recibos pendientes</i>	-	-	-	-	29.138,59	-	-	29.138,59
Otros créditos								
Resto de créditos	-	-	-	-	549.668,16	-	-	549.668,16
Tesorería	97.839.140,52	-	-	-	-	-	-	97.839.140,52
	97.839.140,52	17.920,05	659.963.484,24	646.885.012,74	92.398.439,30	263.127.246,46	32.174.612,53	1.145.520.143,10

	Euros								
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio									
Inversiones financieras de capital	-	-	-	275.545.020,63	264.264.046,67	-	-	27.871.688,26	303.416.708,89
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	94.435.043,46	89.154.930,31	-	-	-	94.435.043,46
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	-	37.726.783,25	30.588.654,24	-	-	760.625,28	38.487.408,53
Valores representativos de deuda									
Valores de renta fija	-	-	19.720.018,79	210.150.060,35	194.007.784,77	14.031.123,67	268.917.064,02	-	512.818.266,83
Derivados	-	64.898,91	-	-	-	-	-	-	64.898,91
Préstamos									
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	68.148,17	-	-	68.148,17
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	80.441.539,67	-	-	80.441.539,67
Créditos por operaciones de seguro directo									
Tomadores de seguros:									
<i>Recibos pendientes</i>	-	-	-	-	-	23.593,88	-	-	23.593,88
Otros créditos									
Resto de créditos	-	-	-	-	-	1.409.871,81	-	-	1.409.871,81
Tesorería	214.072.213,60	-	-	-	-	-	-	-	214.072.213,60
	214.072.213,60	64.898,91	19.720.018,79	617.856.907,69	578.015.415,99	95.974.277,20	268.917.064,02	28.632.313,54	1.245.237.693,75

B) CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados como “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Débitos y partidas a pagar”, es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	687.270,00
Débitos y partidas a pagar	1.200.272,97	692.681,42
	1.200.272,97	1.379.951,42

Al 31 de diciembre de 2017, el importe de 687.270 euros, clasificado como “Pasivos financieros mantenidos para negociar”, correspondía a la conversión obligatoria el 17 de julio de 2017 de la emisión convertible en acciones de Liberbank con cupón 7%.

La composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados como “Débitos y partidas a pagar” al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Otras deudas:		
<i>Resto de deudas</i>	1.200.272,97	692.681,42
	1.200.272,97	692.681,42



C) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

El desglose por años de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Activos financieros

	Euros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	Total
Valores de renta fija	64.350.584,78	26.627.168,49	45.460.626,87	32.544.921,73	33.833.612,76	240.116.131,82	442.933.046,45
Derivados	-	-	-	17.920,05	-	-	17.920,05
Depósitos en entidades de crédito	80.469.106,40	-	-	-	-	-	80.469.106,40
Tomadores de seguros	29.138,59	-	-	-	-	-	29.138,59
Resto de créditos	549.668,16	-	-	-	-	-	549.668,16
Tesorería	97.839.140,52	-	-	-	-	-	97.839.140,52
	243.237.638,45	26.627.168,49	45.460.626,87	32.562.841,78	33.833.612,76	240.116.131,82	621.838.020,17

Pasivos financieros

	Euros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	Total
Fianzas	35.476,00	143.675,82	121.119,82	68.551,30	44.420,62	115.295,09	528.538,65
Acreedores varios	671.734,32	-	-	-	-	-	671.734,32
	707.210,32	143.675,82	121.119,82	68.551,30	44.420,62	115.295,09	1.200.272,97

El desglose por años de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017, era el siguiente:

Activos financieros

	Euros						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	
Valores de renta fija	77.017.072,78	47.178.060,35	30.995.697,57	43.453.998,23	36.868.475,66	277.304.962,24	512.818.266,83
Derivados	-	14.898,87	-	-	50.000,04	-	64.898,91
Préstamos en entidades del grupo	68.148,17	-	-	-	-	-	68.148,17
Depósitos en entidades de crédito	80.441.539,67	-	-	-	-	-	80.441.539,67
Tomadores de seguros	23.593,88	-	-	-	-	-	23.593,88
Resto de créditos	1.409.871,81	-	-	-	-	-	1.409.871,81
Tesorería	214.072.213,6	-	-	-	-	-	214.072.213,60
	373.032.439,91	47.192.959,22	30.995.697,57	43.453.998,23	36.918.475,70	277.304.962,24	808.898.532,87

Pasivos financieros

	Euros						Total
	2018	2019	2020	2021	Posteriores		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	687.270,00	-	-	-	-	687.270,00	
Fianzas	-	30.072,00	18.704,00	60.500,00	106.301,76	215.577,76	
Acreedores varios	477.103,66	-	-	-	-	477.103,66	
	1.164.373,66	30.072,00	18.704,00	60.500,00	106.301,76	1.379.951,42	

Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos cedidos en garantía por parte de la Mutualidad.

D) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

Durante los ejercicios 2018 y 2017, se han registrado pérdidas por deterioro derivadas del riesgo de crédito según el detalle siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Préstamos a empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	9.354,81	16.779,80
Reversiones	-54.533,53	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	809.680,26	739.442,36
Reversiones	-212.756,94	-13.715,83
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Reversiones	-	-570.011,58
	551.744,60	172.494,75

7.2) Información Relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	2.903.129,84	20.934.027,28	-
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	30.026,59	45.178,72
Renta variable/ICC	-27.545.017,84	6.473.600,28	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	2.363,06	-596.923,32
Depósitos	-	1.145.592,50	-
Otros activos	-	-59.672,82	-
Derivados	632.234,33	641.162,30	-
Gastos reclasificados			
	-	-1.643.241,15	-
	-24.009.653,67	27.523.858,04	-551.744,60

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	Euros		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	479.239,33	23.498.387,29	570.011,58
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	13.373,26	-16.779,80
Renta variable/IICC	37.272.559,32	6.851.725,35	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	1.680,00	-725.726,53
Depósitos	-	851.818,50	-
Otros activos	-	-54.243,30	-
Derivados	13.620,00	-640.723,13	-
Gastos reclasificados			
	-	-1.410.908,58	-
	37.765.418,65	27.407.472,39	-172.494,75

7.3) Entidades del Grupo y Asociadas

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2018 es el siguiente:

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Euros				
				Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor neto contable	Valor de la participación
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-23.400.025,51	-8.820.375,39	21.515.698,00	21.515.698,00
Activos en Renta Capital, S.L.	Serrano, 81 28006 Madrid	Gestión de activos	93,13%	6.115.470,00	70.470,27	-197.178,82	5.577.365,65	5.577.365,65
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	17,81%	1.830.010,00	2.226.551,34	-	434.685,28	1.307.548,30
Piscina La Piovera, S.A.	Academos, s/n 28042 Madrid	Club Deportivo	27,53%	424.326,57	-57.586,32	-	116.800,65	116.800,66
Loreto Inversiones SGIC, S.A.	Paseo de la Castellana 40 5ª Planta 28023 Madrid	SGIIC	100,00%	5.000.000,00	-	-469.937,05	4.530.062,95	4.530.062,95
							32.174.612,53	33.047.475,56

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2017 es el siguiente:

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Euros				
				Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor neto contable	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	2.381.162,00	-1.215.203,30	-420.520,89	546.037,95	546.037,95
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-22.869.101,23	-530.924,28	21.447.850,32	21.447.850,32
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas, 11 28004 Madrid	Gestión de activos	93,13%	6.115.470,00	159.913,07	-89.442,80	5.760.999,34	5.760.999,34
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	17,81%	3.660.020,00	2.434.580,90	-	760.625,28	1.814.013,69
Piscina La Piovera, S.A.	Academos, s/n 28042 Madrid	Club Deportivo	27,53%	424.326,57	-75.842,04	-	116.800,65	116.800,66
							28.632.313,54	29.685.701,96

Con fecha 31 de enero de 2018, se ha formalizado escritura de constitución de la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, denominada Loreto Inversiones SGIIC, S.A. Se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil con fecha 5 de febrero de 2018.

Con fecha 18 de junio de 2018, la Mutualidad ha firmado dos contratos con la gestora de instituciones inversión colectiva Loreto Inversiones, SGIIC, S.A., delegando en esta última la gestión de activos de los Fondos de Pensiones, que gestiona. La duración de los contratos es de tres años.

Adicionalmente, con fecha 10 de julio de 2018, la Mutualidad ha formalizado con Loreto Inversiones, SGIIC, S.A., un contrato de gestión discrecional de la cartera de inversiones en el que se regula la prestación del servicio de gestión de la cartera de valores, efectivo y otros instrumentos financieros, con una duración de 3 años.

Con fecha 5 de septiembre de 2018, se ha formalizado escritura de disolución de la Sociedad Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L., según acuerdo de Junta General Extraordinaria de Socios de carácter universal celebrada el 30 de agosto de 2018, por la que se aprueba la liquidación de la misma. Se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil con fecha 1 de octubre de 2018.

7.4) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

La Junta Directiva de la Mutualidad revisa, al menos anualmente, la política de gestión del riesgo de inversiones. La misma cumple con las exigencias del marco normativo emanado de Solvencia II. Asimismo, se ha nombrado a un responsable de la gestión del riesgo de inversión de la Mutua, quien actualizará anualmente la política de dicha gestión presentándosela a la Junta Directiva, la cual será el último responsable de garantizar la eficacia de la política de inversión implantada.

El objetivo exclusivo de la política de inversiones es conseguir el adecuado complemento a la prestación pública acorde a las aportaciones realizadas por los mutualistas y al perfil del riesgo aceptado, es decir, maximizar la rentabilidad minimizando los riesgos asumidos y manteniendo el valor adquisitivo de las aportaciones realizadas durante la vida activa del mutualista.

La política de la Mutua para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una gestión prudente de las inversiones, con una adecuada diversificación con el fin de evitar la concentración y la acumulación de riesgos, estableciendo sus propios indicadores clave de riesgo adaptados a la Política de Gestión de Riesgos de Inversión, Liquidez y Activos y Pasivos (ALM).

La gestión de los riesgos se lleva a cabo de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

Probabilidad de incurrir en pérdidas, absolutas o relativas, ante movimientos adversos en los precios de los activos financieros, incluyendo cambios en los tipos de cambio y en los precios de los instrumentos de capital y de deuda.

La gestión de este riesgo es llevada a cabo a través de una idónea asignación de activos y del análisis de la máxima pérdida mensual esperada, a través de medidas estadísticas del riesgo, VaR (Value At Risk). La estrategia seguida en la gestión de

inversiones de la Mutualidad, por estar abocada al largo plazo, no está limitada a un objetivo VaR de la cartera. La medición del riesgo con modelos VaR, aunque útil, adolece de parámetros fiables para el establecimiento de estrategias de inversión cuyo resultado está destinado al pago de pensiones, ya que las hace procíclicas y no permitiría la inversión en activos que supusieran descuentos sobre el normal valor de los mismos. El riesgo de mercado (VaR) de la cartera, no incluye las inversiones inmobiliarias, al no ofrecer una muestra significativa para que su uso ofrezca la consistencia debida.

b) Riesgo de crédito

Probabilidad de incurrir en pérdidas debido al incumplimiento contractual de la contraparte, a consecuencia de los cambios en la capacidad o intención de la misma en llevar a cabo sus obligaciones.

El riesgo de crédito es gestionado a través del control de las calificaciones crediticias (“ratings”) de los emisores de los activos que forman parte de la cartera de inversiones de la Mutualidad, estableciéndose límites de concentración a nivel del emisor.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2018, a valor contable, es la siguiente:



Clasificación crediticia de los emisores	Carteras (Euros)		
	Disponible para la venta	Vencimiento	Total
AAA	2.602.573,27	99.667.790,72	102.270.363,99
AA	12.241.169,19	66.086.329,21	78.327.498,40
A*	53.285.789,87	90.044.970,28	143.330.760,15
BBB	42.990.622,28	-	42.990.622,28
BB	5.302.676,98	7.328.156,25	12.630.833,23
B	1.477.095,00	-	1.477.095,00
NR	50.555.347,25	-	50.555.347,25
Total	168.455.273,84	263.127.246,46	431.582.520,30

* Clasificación actual de la deuda pública española.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por "rating" y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2017, a valor contable, es la siguiente:

Clasificación crediticia de los emisores	Carteras (Euros)			
	Disponible para la venta	Vencimiento	A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Total
AAA	2.494.254,98	99.540.212,27	-	102.034.467,25
AA	3.224.447,59	21.783.958,77	-	25.008.406,36
A	18.747.977,77	38.943.085,29	9.943.986,09	67.635.049,15
BBB*	118.669.584,16	101.335.047,49	9.776.032,70	229.780.664,35
BB	13.788.948,98	7.314.760,20	-	21.103.709,18
B	4.690.186,00	-	-	4.690.186,00
NR	48.534.660,87	-	-	48.534.660,87
Total	210.150.060,35	268.917.064,02	19.720.018,79	498.787.143,16

* Clasificación actual de la deuda pública española.

c) Riesgo de liquidez

Probabilidad de incurrir en pérdidas al no poder deshacer la posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o no poder deshacer las posiciones para atender a las necesidades de liquidez.

Se gestiona a través de la diversificación de activos y de una adecuada gestión de las previsiones de tesorería.

El ratio de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Total cartera (Miles de Euros)	
	2018	2017
Activos líquidos (*)	97.839	214.072
Inversiones financieras a valor de mercado	1.128.382	1.115.132
Total inversiones y bancos	1.226.221	1.329.204
% de liquidez a fecha de cierre	7,98%	16,11%

(*) Incluye efectivo y activos del mercado monetario

d) Riesgo de tipo de interés

La probabilidad de incurrir en pérdidas a causa de movimientos de los tipos de interés, maneja el concepto de duración modificada, que refleja la sensibilidad del valor de los instrumentos de deuda a los movimientos de tipos de interés, y representa la variación porcentual del valor de los activos financieros por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés.

Su detalle al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Vencimiento (Miles de Euros)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	49.382	53.647	65.426	3,866

Su detalle al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Vencimiento (Miles de Euros)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	44.793	71.064	94.293	4,327

e) Riesgo de valor de las inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias conllevan el riesgo derivado de la dificultad de su diversificación y del conjunto tan variado de factores de índole económico - jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis urbanísticos específicos. Se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión, así como sus expectativas de revalorización. En este sentido, la Mutualidad solicita tasaciones de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 805/2003, que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración.

8) Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

La Mutualidad dispone de diversos arrendamientos operativos, en los que actúa como arrendador, con cláusulas de elevación de la renta anuales de acuerdo con la subida del índice de precios al consumo.

Los gastos de comunidad ocasionados por los arrendatarios normalmente son a su cargo. Las fianzas cobradas se depositan en el Instituto de la Vivienda de Madrid (I.V.I.M.A.) y en el Institut Valencià d'Administració Tributària (IV/AT) para los arrendamientos tanto de Madrid como de Valencia, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros		
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Ejercicio 2018	3.236.336,07	5.253.567,98	655.885,31
Ejercicio 2017	1.618.940,39	4.295.889,05	628.547,09

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han generado ingresos por arrendamientos operativos de las inversiones inmobiliarias por importes de 2.162.008,17 y 2.077.516,99 euros respectivamente, de los cuales las cuotas contingentes han ascendido a 229.858,32 y 186.920,92 euros, y los gastos de explotación correspondientes suponen 2.485.506,21 y 2.189.490,61 euros, para los respectivos ejercicios.

9) Periodificaciones

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente

	Euros	
	2018	2017
Gastos anticipados	211.085,45	207.817,44
Intereses devengados y no cobrados	5.522.486,03	6.479.813,45
Primas devengadas no emitidas	3.740.816,26	3.673.937,41
	9.474.387,74	10.361.568,30

10) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los movimientos producidos durante dichos ejercicios, se presentan en los estados de cambios en el patrimonio neto.

Fondo Mutual escriturado

La Mutualidad cumple al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con la normativa legal vigente sobre la cuantía del Fondo Mutual mínimo requerido para las Mutualidades de Previsión Social con autorización de ampliación de prestaciones.

Adicionalmente, la Mutualidad como entidad gestora de Fondos de Pensiones, y dando cumplimiento al artículo 20.1 a) del RD 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, tiene un capital desembolsado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importes de respectivamente 764.966,75 y 758.495,09 euros.

Con fecha 25 de julio de 2018, se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 26 de junio de 2018, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.745.478,77 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2017 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos mutualistas, por importe de 18.061,60 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 22 de agosto de 2018.

Con fecha 28 de julio de 2017, se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 27 de junio de 2017, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.627.960,42 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2016 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos mutualistas, por importe de 26.912,91 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre de 2017.

Remanente

Los saldos de esta partida al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a unos importes respectivamente de 1.501.450,54 y 1.490.800,31 euros.

Otras Reservas

Este epígrafe recoge un importe de -1.469.850 euros, proveniente de los ajustes realizados por la primera aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en el ejercicio 2008.

11) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante el ejercicio 2018 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2018
Provisiones matemáticas	1.226.265.168,50	1.239.804.868,60	-1.226.265.168,50	1.239.804.868,60
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	410.165,42	-	-410.165,42	-
Pendientes de declaración	1.443.685,56	1.772.799,56	-1.443.685,56	1.772.799,56
Para gastos internos de liquidación de siniestros	22.852,18	17.376,16	-22.852,18	17.376,16
	1.876.703,16	1.790.175,72	-1.876.703,16	1.790.175,72
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	27.814.724,92	-30.562.739,33	-27.814.724,92	-30.562.739,33
	1.255.956.596,58	1.211.032.304,99	-1.255.956.596,58	1.211.032.304,99

El movimiento producido durante el ejercicio 2017 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2017
Provisiones matemáticas	1.211.064.987,48	1.226.265.168,50	-1.211.064.987,48	1.226.265.168,50
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	79.981,19	410.165,42	-79.981,19	410.165,42
Pendientes de declaración	887.533,60	1.443.685,56	-887.533,60	1.443.685,56
Para gastos internos de liquidación de siniestros	9.408,35	22.852,18	-9.408,35	22.852,18
	976.923,14	1.876.703,16	-976.923,14	1.876.703,16
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	13.758.502,18	27.814.724,92	-13.758.502,18	27.814.724,92
	1.225.800.412,80	1.255.956.596,58	-1.225.800.412,80	1.255.956.596,58

Las Provisiones para prestaciones constituidas al comienzo del ejercicio por los siniestros pendientes de pago a esa fecha coinciden con los importes realmente hechos efectivos. De igual manera, las calculadas al final de cada ejercicio, se abonan en el siguiente ejercicio, en caso de que existan.

Tanto la Provisión para prestaciones pendientes de declaración como la de prestaciones pendientes de pago se encuentran compensadas en su gran mayoría con la Provisión matemática.

La Provisión para participación en beneficios y extornos corresponde a la rentabilidad obtenida en el ejercicio por encima del tipo de interés técnico - objetivo establecido en la Base Técnica. De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1.e) del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, esta provisión se aplicará a la Base Reguladora de cada asociado, con fecha del día 1 del mes siguiente al de la aprobación de las cuentas anuales por la Asamblea General de la Mutualidad, que se celebrará en el mes de junio del año siguiente y con efectos económicos desde el 1 de enero.

No ha sido necesaria la dotación de provisión por insuficiencia de rentabilidad por resultar superior la rentabilidad técnico financiera obtenida.

El rendimiento real obtenido en el ejercicio por las inversiones afectas a los compromisos asumidos con sus mutualistas ha sido superior al tipo de interés técnico utilizado para el cálculo de la provisión matemática.

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2018, es la siguiente:

Cartera DGSFP (*)	Valor contable (euros)	RACC	Duración	% Excluido de la duración	IMPM	Provisión matemática (euros)	Duración
Art. 33.1.c)	71.234.740,41	4,58%	0,50	-	3,00%	80.890.729,64	0,50
Ant. 1999 DT	93.145.101,65	5,65%	6,84	-	5,58%	92.233.776,31	6,34
Art. 33.2	108.228.138,76	5,20%	4,72	-	5,19%	104.988.624,03	4,35

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2017, es la siguiente:

Cartera DGSFP (*)	Valor contable (euros)	RACC	Duración	% Excluido de la duración	IMPM	Provisión matemática (euros)	Duración
Art. 33.1.c)	60.571.159,83	5,06%	0,50	-	3,00%	58.461.027,94	0,50
Ant. 1999 DT	98.286.136,46	5,66%	6,81	-	5,53%	100.520.303,95	6,44
Art. 33.2	96.020.600,86	5,22%	4,68	-	5,19%	95.790.353,15	4,29

(*) Clasificación de carteras según instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

El Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, en su artículo 10, aclara que si no se obtuviesen los rendimientos previstos en la Base Técnica, la base reguladora se verá ajustada por la diferencia de la rentabilidad realmente obtenida, excepto para aquellos que en ese año hubieran causado la prestación.

12) Pasivos por Asimetrías Contables

Los pasivos por asimetrías contables, generados por la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, corresponden en su totalidad a minusvalías y plusvalías generadas por los activos financieros disponibles para la venta, y presentan unos saldos en los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, de 1.056.975,01 y 863.408,90 euros.

13) Otras Provisiones no Técnicas

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2018 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2018
Provisiones				
Para pensiones	366.354,89	217.854,03	-366.354,89	217.854,03
Para obligaciones similares	103.500,00	34.500,00	-	138.000,00
	469.854,89	252.354,03	-366.354,89	355.854,03
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	39.288,55	-	-39.288,55	-
	509.143,44	252.354,03	-405.643,44	355.854,03

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2017 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2017
Provisiones				
Para pensiones	592.082,87	366.354,89	-592.082,87	366.354,89
Para obligaciones similares	68.500,00	35.000,00	-	103.500,00
	660.582,87	401.354,89	-592.082,87	469.854,89
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	39.288,55	-	-	39.288,55
	699.871,42	401.354,89	-592.082,87	509.143,44

La provision para pensiones y obligaciones incluye el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con dos y tres de sus trabajadores respectivamente en situación de prejubilación, derivadas del convenio colectivo suscrito el 12 de marzo de 2009. Su importe se calcula actuarialmente. Las hipótesis financiero-actuariales para su cálculo son las siguientes:

	2018	2017
Tipo de interés	Estructura temporal tipos libre de riesgo	1,09%
Índice de precios al consumo	1,8%	2,50%
Índice de revalorización salarial	1,8%	2,50%
Incremento de bases de cotización a la seguridad social	1,8%	2,50%
Tabla de mortalidad de activos	PER2000P	PER2000P

El saldo de otras provisiones no técnicas corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso. Asimismo, la provisión recoge el importe de los avales o depósitos consignados en diferentes juzgados, en garantía sobre reclamaciones presentadas por jubilados sobre diferencias de pensión.

14) Situación Fiscal

El detalle de los saldos del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Activo		
Activos por impuesto corriente	4.334.907,87	2.452.117,21
Activos por impuesto diferido	8.692.804,98	8.584.292,18
	13.027.712,85	11.036.409,39
Pasivo		
Seguridad Social	30.573,89	29.524,51
Hacienda pública, acreedora por IVA	93.508,26	23.426,70
Resto de impuestos	3.626.971,46	1.650.333,67
Pasivos por impuesto diferido	8.054.946,63	14.685.580,41
	11.806.000,24	16.388.865,29

Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Activos fiscales:

En el ejercicio 2018, la Mutualidad ha reconocido activos por impuestos diferidos por importe de 8.692.804,98 euros, con el detalle siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2017	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-2018
Impuesto diferido por la corrección de las asimetrías contables generadas por las plusvalías de las inversiones financieras	215.852,23	889.294,58	840.903,06	264.243,75
Impuesto diferido por minusvalías de la cartera de inversiones financieras	4.725.207,47	71.124.712,85	71.064.591,57	4.785.328,75
Impuesto diferido derivado de las provisiones por deterioro	1.737.822,63	913.595,54	913.595,54	1.737.822,63
Impuesto diferido derivado de la provisión por jubilación	354.565,62	37.125,22	37.125,22	354.565,62
Impuesto diferido por conceptos varios	1.550.844,23	570.903,26	570.903,26	1.550.844,23
	8.584.292,18	73.535.631,45	73.427.118,65	8.692.804,98

En el ejercicio 2017, la Mutualidad reconoció activos por impuestos diferidos por importe de 8.584.292,18 euros, con el detalle siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2016	Altas	Bajas	Saldo al 31-12-2017
Impuesto diferido por la corrección de las asimetrías contables generadas por las plusvalías de las inversiones financieras	332.186,12	1.047.615,27	1.163.949,16	215.852,23
Impuesto diferido por minusvalías de la cartera de inversiones financieras	4.863.909,40	51.089.906,07	51.228.608,00	4.725.207,47
Impuesto diferido derivado de las provisiones por deterioro	1.737.822,63	1.116.158,40	1.116.158,40	1.737.822,63
Impuesto diferido derivado de la provisión por jubilación	354.565,62	56.432,00	56.432,00	354.565,62
Impuesto diferido por conceptos varios	1.479.321,16	840.231,45	768.708,38	1.550.844,23
	8.767.804,93	54.150.343,19	54.333.855,94	8.584.292,18

Pasivos fiscales:

En el ejercicio 2018, la Mutualidad ha reconocido pasivos por impuestos diferidos por importe de 8.054.946,63 euros, con el detalle siguiente:

	Euros			Saldo al 31-12-2018
	Saldo al 31-12-2017	Altas	Bajas	
Impuesto diferido por plusvalías de la cartera de inversiones financieras	14.685.580,41	153.412.231,59	146.781.597,81	8.054.946,63
	14.685.580,41	153.412.231,59	146.781.597,81	8.054.946,63

En el ejercicio 2017, la Mutualidad reconoció pasivos por impuestos diferidos por importe de 14.685.580,41 euros, con el detalle siguiente:

	Euros			Saldo al 31-12-2017
	Saldo al 31-12-2016	Altas	Bajas	
Impuesto diferido por plusvalías de la cartera de inversiones financieras	12.718.376,37	164.317.787,70	166.284.991,74	14.685.580,41
	12.718.376,37	164.317.787,70	166.284.991,74	14.685.580,41



La Mutualidad cuenta con deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por importes totales de 6.473 y 5.951 miles de euros respectivamente acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Administradores de la Mutualidad consideran que estos saldos deudores con la Hacienda Pública son recuperables en los plazos que marca la normativa vigente en el momento de su generación.

Las deducciones por doble imposición internacional de los años 2018 y 2017 ascendieron a importes de 521.543,91 y 532.767,25 euros, respectivamente.

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos vienen determinados por la valoración de las inversiones financieras según el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras.

Las declaraciones presentadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. De acuerdo con la normativa fiscal vigente este plazo es de cuatro años desde el nacimiento de la obligación de presentación de cada impuesto.



La Mutualidad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación efectuada por la Mutualidad de la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutualidad.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio	-	99.499,22
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	521.543,91	521.543,91
Otros	-260.538,43	-260.538,43
	261.005,48	261.005,48
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	34.500,00	34.500,00
Con origen en ejercicios anteriores	-547.573,81	-547.573,81
	-513.073,81	-513.073,81
Base imponible previa	-	-152.569,11
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores	-	-
Base Imponible	-	-152.569,11
Cuota íntegra 25%	-	-
Deducciones aplicadas	-	-
Cuota líquida	-	-

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio	-	99.456,75
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	552.076,27	552.076,27
Otros	-293.346,00	-293.346,00
	258.730,27	258.730,27
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	777.006,33	777.006,33
Con origen en ejercicios anteriores	-2.034.089,60	-2.034.089,60
	-1.257.083,27	-1.257.083,27
Base imponible previa	-	-898.896,25
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores	-	-
Base Imponible	-	-898.896,25
Cuota íntegra 25%	-	-
Deducciones aplicadas	-	-
Cuota líquida	-	-

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no contempla ningún régimen especial para las Entidades de Previsión Social, su tributación será al tipo del 25%.

15) Gastos de Personal

La Mutualidad ha registrado en los ejercicios 2018 y 2017 gastos de personal, según el detalle siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios (*)	2.181.515,47	2.305.280,99
Seguridad Social a cargo de la empresa (*)	351.396,75	337.340,84
Otros gastos sociales	120.386,88	130.274,27
	2.653.299,10	2.772.896,10

(*) *Incluidos los gastos del personal del edificio de la glorieta de Quevedo, nº 9 de Madrid.*

El número de personas empleadas por la Mutualidad en el curso de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, distribuido por categorías profesionales y sexos de acuerdo con el Convenio, ha sido el siguiente:

	2018		2017	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Economista nivel IV	2	2	3	2
Economista nivel III	1	1	-	1
Economista nivel II	1	-	-	2
Economista nivel I	-	-	1	-
Abogado nivel IV	-	1	-	1
Técnico Informático nivel IV	1	-	1	-
Técnico Informático nivel III	2	-	1	-
Técnico Informático nivel II	1	-	-	-
Administrativos nivel IV	2	1	2	1
Administrativos nivel III	-	1	-	1
Administrativos nivel II	1	6	1	7
Administrativos nivel I	-	-	-	1
Total	11	12	9	16

La Mutualidad tiene suscrito un seguro de accidentes con Mapfre Vida, S.A. que cubre a parte del personal y a los miembros de la Junta Directiva cuando asisten a las Asambleas, o bien cuando se desplazan en representación de la Mutualidad. La prima anual asciende en los ejercicios 2018 y 2017 a 13.912,34 y 14.267,25 euros, respectivamente.

Asimismo, tiene suscrita una póliza de seguro colectivo con Mapfre Vida, S.A. para la cobertura de los riesgos de fallecimiento e incapacidad permanente, previsto en convenio colectivo, que constituye compromiso por pensiones regulado por lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, de externalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores.

16) Operaciones con Partes Vinculadas

A) SALDOS CON PARTES VINCULADAS

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Activos		
Préstamos a entidades del grupo (Nota 7)	-	68.148,17
Otros créditos	48.811,94	-
Total Activos	48.811,94	68.148,17
Pasivos		
Comisiones (Nota 7)	407.374,57	-
Fianzas	13.552,00	-
Total Pasivos	420.926,57	-

B) TRANSACCIONES DE LA MUTUALIDAD CON PARTES VINCULADAS

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Gastos		
Comisiones (véase Nota 7)	430.619,72	-
Total gastos	430.619,72	-
Ingresos		
Ingresos por arrendamientos	63.363,11	-
Ingresos procedentes de préstamos	30.026,59	13.373,26
Total ingresos	93.389,70	13.373,26

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

Los saldos con la Junta Directiva y Alta Dirección de la Mutualidad se detallan en la Nota 17.

17) Otra Información

A) INFORMACIÓN RELATIVA A LA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Los gastos de la Mutualidad durante los ejercicios 2018 y 2017, en concepto de dietas por asistencia a Juntas Directivas o a Comisiones de Trabajo ascendieron a importes totales brutos de 82.043,89 y 79.374,06 euros, respectivamente.

No existe ningún anticipo ni crédito concedido a los componentes de la Junta Directiva, así como tampoco existe

ninguna obligación contraída en materia de pensiones, ni en concepto del cargo desempeñado en la misma, excepto la pensión correspondiente en calidad de socio de la Mutualidad.

Los importes satisfechos al Personal de la Alta Dirección en los ejercicios 2017 y 2018 son los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Remuneración total pagada	497.669,19	437.565,92
Primas de seguros	37.256,99	36.244,20
Compromisos por pensiones	10.391,90	10.347,27

No ha sido necesario constituir ninguna provisión referida a los aspectos anteriores.

La Mutualidad tiene contratado con la entidad aseguradora Liberty Mutual Insurance Europe Limited, una póliza de seguro de responsabilidad civil profesional para entidades aseguradoras. El importe de la prima anual pagada es de 55.198 euros, y el período asegurado comprende desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.

De otra parte, la Mutualidad tenía contratado con la entidad aseguradora Chubb Insurance Company of Europe SE (CHUBB), una póliza de seguro de responsabilidad civil para consejeros y personal de alta dirección. El importe de la prima anual pagada es de 29.775,08 euros, y el periodo asegurado comprende desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2018. Durante el ejercicio 2018, se ha procedido a la renovación de dicha póliza, comprendiendo el período asegurado desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.

Asimismo, la Mutualidad tenía contratado con la entidad aseguradora Liberty Mutual Insurance Europe Limited, una póliza de seguro integral para instituciones financieras. El importe de la prima anual pagada es de 27.996 euros, y el

periodo asegurado comprende desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.

Por otra parte, la Mutualidad tenía contratado con la entidad aseguradora Chubb Insurance Company of Europe SE (CHUBB), una póliza de seguro de para la cobertura de riesgos cibernéticos (CIBER). El importe de la prima anual pagada es de 18.655,87 euros, y el periodo asegurado comprende desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2018. Durante el ejercicio 2018, se ha procedido a la renovación de dicha póliza, comprendiendo el periodo asegurado desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.

B) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Mutualidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, adicionalmente a los indicados en la Nota 13, tiene los avales concedidos siguientes:

- *Con Bankia, S.A.*, contrato de línea de cobertura de fianzas, avales, cartas de conformidad o cualquier otra forma de garantía admitida en el tráfico mercantil, hasta un límite de 1.803.036,31 euros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra dispuesto un importe de 21.000 euros. Al 31 de diciembre de 2017 se encontraba vencida y pendiente de cancelación formal por caducidad del aval y de la obligación, en cumplimiento de la cual se emitió.
- *Con Banco Santander. S.A.*, dos avales concedidos ante la Sociedad Espacios Urbanos S-21, S.L., hasta un límite de 10.251,55 euros en garantía de una eventual obligación de pago, en cuya reclamación judicial ha tenido lugar la caducidad, encontrándose los avales en trámite de cancelación formal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Mutualidad tiene avales recibidos que garantizan el supuesto incumplimiento de los contratos de arrendamiento suscritos, en relación a cualquier estipulación de los mismos, con el detalle siguiente:

Inmueble	Arrendatario	Entidad	Importe (Euros)	
			2018	2017
Quevedo, planta 7ªA	Incotec, S.L.	Banco Sabadell, S.A.	25.410,00	25.410,00
Quevedo, planta 7ª	Penguln Books, S.A.	Deutsche Bank, S.A.	15.047,80	15.246,00
Castellana, local	Asana Way, S.L.	Banca March, S.A.	65.340,00	76.717,02
Alberto Aguilera, local	Juguetrónlca, S.L.	Caja de Arquitectos, S.C.Cto	33.773,66	97.483,26
Castellana, planta 8ª	Alpanu CN, S.I.	Banco Caminos, S.A.	44.721,60	44.721,60
Castellana, planta 9ª	Gestión de Activos C-40	Banco Popular Español, S.A.	-	51.429,84
Fray Bernardino Sahagún, Locales 2 y 3-A	Supermercados Champion, S.A.	BBVA, S.A.	-	29.911,20
Quevedo, planta 3ª	AgloGlobal Servicios Centrales, S.A.	Banco Sabadell, S.A.	52.658,67	50.820,00
Quevedo, planta 6ª Y 7ª B	Tralnlng Servlces and Facilities, S.L.	Bankinter, S.A.	74.415,00	74.415,00
Fray Bernardino Sahagún, Local 9-15	Summun Madrid 2018, S.L.	Caixabank, S.A.	-	30.855,00
Quevedo, planta 5ª	La Fábrica Coworking, S.L.	Banca March	65.340,00	-
Quevedo, planta 1ª	Utopía 2013, S.L.	BBVA, S.A.	68.970,00	-
Castellana, planta 9ª	Globe Iberia, S.A.	Banco Sabadell, S.A.	57.020,04	-

C) HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría para los ejercicios 2018 y 2017 ascienden respectivamente a 44.520 y 43.560 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

D) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Mutualidad no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material, destinados a la protección y mejora del medio ambiente

E) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la

que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, requiere que todas las Sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la Memoria su periodo medio de pago a proveedores.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2018 y 2017, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, presenta el detalle siguiente:

Concepto	Euros	
	2018	2017
Período medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,23	35,41

Concepto	Euros	
	2018	2017
Total pagos realizados	3.774.523,10	3.151.289,22
Total pagos pendientes	641.860,32	369.062,72

F) ACTUACIONES INSPECTORAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

Con fecha 8 de octubre de 2018 se notificó el inicio de un expediente de inspección por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones referida a la Mutualidad como Entidad Gestora de Fondos de Pensiones. Dicha Inspección ha tenido por objeto efectuar las comprobaciones necesarias sobre la actividad de la Entidad Gestora, las inversiones de los fondos administrados por la misma y aquellos otros extremos que en el transcurso de aquella se ha considerado oportuno examinar.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se ha emitido por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el Acta Definitiva de Inspección, presentándose

las Alegaciones correspondientes con fecha 24 de enero de 2019. Posteriormente, con fecha 5 de febrero de 2019, se ha presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, acreditación documental adicional a la presentada en las mencionadas Alegaciones. Hasta la fecha no se ha recibido Resolución definitiva por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

G) CONTINGENCIAS CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran en trámite los siguientes procedimientos:

Tres procedimientos pendientes como consecuencia de la representación de la Mutualidad en el Consejo de Administración del Banco de Valencia. Dos de ellos son procedimientos judiciales en fase de instrucción y un tercero es un expediente disciplinario abierto por Banco de España, suspendido por prejudicialidad penal.

Reclamación contra el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) para la entrega de 12.213 metros cuadrados de edificabilidad en el ámbito del Plan de Sectorización de Perales del Río del Ayuntamiento de Getafe. En 2018 fue notificada sentencia estimatoria parcialmente de la demanda en primera instancia con condena indemnizatoria al Ayuntamiento, frente a la cual se ha interpuesto recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid.

En 2018 se encontraba en trámite un procedimiento de resolución de contrato con la Sociedad Única Properties, S.L., en el que recayó sentencia estimatoria de la demanda de Loreto Mutua, en fase de recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga.

18) Hechos Posteriores al Cierre

Desde el 31 de diciembre de 2018 y hasta la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, no se ha producido ningún

hecho que pudiera afectar a la imagen fiel de las mismas a dicha fecha.

19) Información Segmentada

La Mutualidad desarrolla toda su actividad en el ramo de vida y declara todas sus operaciones en España.

20) Información Técnica

Condiciones Técnicas de las Principales Modalidades del Seguro de Vida Las principales contingencias y prestaciones cubiertas por la Mutualidad son las siguientes (véase Nota1)

- *Jubilación*
- *Invalidez Permanente Total*
- *Invalidez Permanente Absoluta y Gran Invalidez*
- *Fallecimiento*
- *Liquidación excepcional por desempleo de larga duración*

Las provisiones se calculan conforme a Bases Técnicas que incorporan hipótesis financiero-actuariales acordes con la realidad y con aplicación de tablas de mortalidad de activos recomendadas por los actuarlos externos Independientes que prestan los servicios de asesoramiento técnico a la Mutualidad.

Para calcular el valor actual actuarial de las aportaciones futuras al sistema se ha procedido a la actualización financiera, al momento de la valoración de las aportaciones probables, conforme a los correspondientes convenios colectivos de las empresas protectoras, proyectado según las hipótesis financiero-actuariales. Dichas hipótesis para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

COLECTIVOS DE ACTIVOS

Índice de Precios Consumo (I.P.C.)	1,80%
Índice Revalorización Salarial (I.R.S.)	2,60%
Edad de Jubilación	63/65 años
Tablas de Mortalidad	PER2000P
Tablas de Invalidez	SS-01 (Absoluta)
Tipo Interés de los Activos	3%

COLECTIVOS DE PASIVOS

Para el colectivo de pasivos causados, se ha efectuado una operación de casación de flujos, excepto para el colectivo de Seguridad Social Complementaria, en la cual se machean los flujos futuros de unos determinados activos financieros con la corriente futura de los pagos probables del colectivo de pasivos teniendo en cuenta las tablas de mortalidad de pasivos expuestas en las Bases Técnicas.

Tabla de Mortalidad de Pasivos	PER2000P
Tabla de Mortalidad de Inválidos	PER2000P

La parte no cubierta de las prestaciones futuras de dichos pasivos se actualizan, a la fecha de valoración, al tipo de interés que publica cada año la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, siendo para los años 2018 y 2017 del 0,98% y 1,09% respectivamente.

Para los beneficiarios denominados Seguridad Social Complementaria se utiliza la curva de la estructura temporal de tipos de interés libres de riesgo, publicados por EIOPA en los años 2018 y 2017.

Informe de gestión

Correspondiente al ejercicio 2018

ENTORNO GLOBAL

El crecimiento global en 2018 se ha mantenido en línea con el año anterior, aun así, la trayectoria ha ido de mejor a peor. El foco de atención se ha centrado en las turbulencias sobre el comercio mundial por la disputa entre EE.UU y China, y en la patente debilidad del área euro por lo que el resultado ha sido un crecimiento global menor al esperado a principios de año.

El área euro ha sido la principal decepción entre las economías desarrolladas. El deterioro del sector exterior sumado a los problemas internos de algunas de las mayores economías se ha plasmado en un crecimiento bajo y lejos de la evolución que se esperaba a principios de año.

Entre los problemas intra-euro, encontramos la preocupante situación italiana, que tuvo en tensión a los mercados después de los episodios de finales de mayo, a la que se ha sumado el tropiezo en el PIB alemán del tercer trimestre y los “chalecos amarillos” franceses de finales de año, que según los últimos datos disponibles habrían producido un impacto negativo en la economía gala. Esta situación deja al área euro con una tasa interanual próxima al 1,8%. Solo España se habría salvado del abrupto parón europeo, que, si bien acusa una desaceleración en este 2018, sigue creciendo a tasas elevadas.

La situación europea contrasta con el comportamiento de la economía estadounidense, que, acelerada por el impulso fiscal, acaba el año con un crecimiento interanual cercano al 3%, acelerando con respecto al año anterior y aun presentando una mejora respecto a las previsiones iniciales. Las subidas de tipos de interés por parte de la Reserva Federal y la guerra comercial con China no contrarrestan el efecto positivo del impulso fiscal y EEUU cierra el año con 2,6 millones de empleos creados, una fuerte subida salarial y el paro en mínimos (3,9% en diciembre).

En cuanto a los bancos centrales, las decisiones de política monetaria de la Fed no han suscitado grandes sorpresas: cuatro subidas de tipos de interés en el conjunto del año y mantenimiento de la reducción del balance, sin embargo, el efecto de estas subidas en el tensionamiento de las condiciones financieras estadounidenses y mundiales ha derivado en un deterioro de las condiciones financieras globales.

El BCE, no ha aclarado las directrices que guiarán el programa de reinversiones tras haber finalizado las compras en diciembre, hasta la última reunión del año. Cabe destacar el progresivo deterioro de la economía que ha propiciado la incertidumbre en el conjunto del año, lo que ha llevado al BCE a revisar a la baja el crecimiento y la inflación para el próximo año.

Entre los emergentes China sigue siendo el principal foco de incertidumbre. El temor a una desaceleración de la actividad, fruto del deterioro de la actividad doméstica y el conflicto comercial con EEUU, están forzando a las autoridades a llevar a cabo políticas expansivas. En la medida que el impacto del estímulo fiscal y la política monetaria más expansiva se traslada con cierto retraso a la economía, no parece que sea hasta mediados de este año cuando empezaremos a percibir una estabilización del crecimiento en China. Por otro lado, Brasil recupera el impulso del ciclo económico en los meses finales del año, una vez eliminado el impacto negativo de las huelgas a principios de año. A pesar de todo, Brasil creció en 2018 un 1,1%, manteniéndose constante respecto a 2017.

Existen tres elementos que han influido en 2018 y que seguirán estando vigentes en 2019:

- a. El tensionamiento de las condiciones financieras, que en 2018 fue el mayor desde 2015-16, provocado por las

subidas de tipos de la Reserva Federal y, en menor medida, por la retirada de estímulos del BCE. Aunque los dos bancos centrales disponen de margen de maniobra; la Fed puede reducir el ritmo de subidas y adecuarlas a un entorno con un balance de riesgos más a la baja y el BCE puede seguir modelando las expectativas con el *forward guidance* (anticipos informativos de decisiones de política monetaria) además de posponer las subidas de tipos de interés, así como volver a los estímulos que dieron por concluidos en diciembre.

- b. La intensidad de la desaceleración china será origen de desequilibrios si finalmente es más abrupta de lo esperado.
- c. La continuidad de las disputas comerciales y la materialización de los riesgos a los que está sometida la Eurozona (Brexit, incertidumbre sobre Italia, posible incremento del sentimiento anti-europeísta).

Entorno económico de España

El año 2018 se cerró con un crecimiento del PIB del 2,5%, en línea con lo previsto, aunque medio punto por debajo del dato de 2017. En este sentido, la economía encadena cinco años consecutivos de sólida expansión, pero con una clara tendencia a la desaceleración. Una desaceleración esperada que ha sido algo mayor de lo inicialmente previsto debido sobre todo a la dinámica menos favorable del entorno exterior.

El desempleo, por su parte, cierra el año en el 14,45%, lo que supone una reducción de 2,1 puntos con respecto a 2017 (que se situó en un 16,55%), en un gran desempeño por parte del mercado laboral.

El PIB ya se sitúa por encima del nivel previo a la crisis, confirmando el buen momento de la economía española pese a la coyuntura europea. Ha sido la única de las cuatro grandes que ha conseguido mantener un crecimiento superior al 2% durante 4 años consecutivos.

La nota negativa proviene, sin embargo, del cambio en la composición del crecimiento, menos favorable que en años anteriores, donde destaca la aportación negativa de la demanda externa.

Este comportamiento responde a la debilidad de las ventas al exterior de bienes y servicios que no ha venido acompañada de una moderación equivalente del ritmo de crecimiento de las importaciones. El impacto de la reducción de la demanda del exterior se está materializando en una ralentización de la actividad del sector manufacturero y, en menor medida, del sector turístico.

Por el lado de la demanda interna el consumo privado ha permanecido muy sólido. El gasto de las familias ha sorprendido por su notable fortaleza. Los buenos registros del mercado laboral, así como condiciones de financiación favorables, han permitido mantener el nivel de gasto de los hogares. Pero esta situación no está exenta de riesgos; el dinamismo del consumo se enfrenta al agotamiento del ahorro, lo que indica que se gasta a un ritmo mayor del que permitiría la mejora de la renta disponible.

La confianza de los consumidores ha experimentado un rápido retroceso en los últimos meses, a lo que se suma el pobre crecimiento de la renta familiar, con un avance del 1% en términos reales que se soporta en el crecimiento del empleo y de los salarios. Éstos últimos podrían tener un mayor protagonismo en 2019, tanto por las subidas acordadas en la negociación colectiva como por las medidas adoptadas por el Gobierno, en particular la subida del 22% del salario mínimo. La tasa de ahorro se sitúa en mínimos históricos, un 4,7% de la renta bruta disponible, lo que reduce el margen de maniobra de las familias.

El mercado de trabajo ha mantenido un comportamiento muy favorable a pesar de la desaceleración de la actividad, en gran medida porque los sectores de servicios y la construcción han mantenido el impulso.

Por el lado público, el déficit terminará el año por encima de lo previsto en los planes que se remitieron a Bruselas en la primavera, en torno a -2,7% del PIB. Los ingresos han crecido a buen ritmo, sobre todo los directos y el gasto vuelve a crecer en relación al PIB. El tono más expansivo de la política fiscal se plasma en la aceleración del consumo de las Administraciones Públicas (1,9% de 2017 vs. 2,3%, estimado, de 2018), tras los años de notable contención marcados por la necesidad de corrección del déficit público y reducción de la abultada deuda.

Por último, cabe señalar que el comportamiento de la inversión ha sorprendido por su notable fortaleza. Por componentes, destaca la evolución de la inversión en construcción que ha mantenido un elevado dinamismo. También la inversión en bienes de equipo ha aportado positivamente al crecimiento, mostrando la solidez de la situación financiera de las empresas.

De cara a 2019, la perspectiva de una suave desaceleración se mantiene, con un crecimiento del PIB del 2,1% sostenido por la demanda doméstica. La mejora del mercado de trabajo será uno de los pilares del avance del consumo privado, y se prevé que el consumo público siga por encima del 2%. Por otro lado, la mala noticia viene del lado del sector exterior, que drenará crecimiento, aunque en menor medida que en 2018. Se espera un avance de las exportaciones del 2,3% en línea con lo sucedido este año, mientras que las importaciones se ralentizarán ligeramente debido al freno de la inversión, la cual se espera que modere su crecimiento.

Los precios por su parte registrarán un menor crecimiento, del 1,2% de 2018 hasta el 1%. Esta situación se debe a la relajación de los precios de la energía que han sufrido una importante reducción en el último trimestre del año, a la que se suma la esperada apreciación del euro frente al dólar. La inflación subyacente por su parte se espera que repunte ligeramente, desde el 0,9% actual hasta el 1,3%, que se explica en parte por un mayor crecimiento esperado de los salarios que mantendrían la tendencia al alza observada en los últimos trimestres.

Mercados financieros

La incertidumbre económica que ha marcado el conjunto del año ha tenido reflejo en la evolución de los mercados financieros, con un incremento de la volatilidad que ha impactado en la cotización de las principales clases de activos situando 2018 como uno de los peores años de las últimas décadas. El impacto ha sido mayor en el área euro y en los emergentes.

Las altas valoraciones alcanzadas en bolsa y crédito en la primera mitad del ejercicio se han visto penalizadas por una brusca bajada en los últimos meses del año. Las caídas en los mercados se justifican por una subida de primas de riesgo ante las dudas sobre los fundamentos que en gran parte las justificaban (unos beneficios elevados y el entorno de abundante liquidez). De este modo, la mayoría de índices de renta variable han cerrado el año en negativo, siendo las cesiones más intensas en Europa (-14,34% EuroStoxx) y emergentes (-16,6% el MSCI Emerging Markets).

En el caso del IBEX 35, tras un inicio del año positivo en el que llegó a acumular subidas superiores al 5%, el movimiento de aversión al riesgo que se inició en febrero ha lastrado la cotización del índice durante todo el año, en línea con el resto de índices europeos. De este modo, cierra el año con una caída del 14,97%.

Igualmente, los diferenciales de la renta fija corporativa han sufrido un repunte en el conjunto del año desde los mínimos históricos, en un contexto de mayor incertidumbre económica y menores apoyos por parte de los principales bancos centrales, situándose en niveles próximos a la media histórica. Así, los diferenciales de la deuda en “grado especulativo” repuntan 150pb en USD y 200pb en EUR, mientras que en “grado de inversión” el repunte ha sido de 50pb y 60pb respectivamente.

Esta situación ha llevado a un encarecimiento de los activos considerados refugio: el yen japonés se aprecia cerca de un 3% frente al USD en 2018, el oro, aunque en el conjunto del año desciende un 2,5%, en los últimos tres meses se ha revalorizado

un 8% y la deuda a 10 años de Alemania y EEUU, tras alcanzar en 2018 unas rentabilidades máximas de 0,79% y 3,26% respectivamente, cierran el año en el 0,16% y 2,58%.

En el tramo corto de la curva, no obstante, sí hemos asistido a un repunte de los tipos de interés en el 2 años de EEUU en sintonía con las alzas de tipos de la Reserva Federal, llevando a un aplanamiento de la pendiente entre el 2 y el 10 años hasta apenas 20pb.

Por su parte, en el mercado de divisas hemos asistido a una apreciación del USD frente a sus principales cruces ante la percepción de mayor fortaleza de la economía de EEUU frente al resto. Además, han sido las divisas emergentes las que han protagonizado los principales movimientos, destacando la lira turca, que se deprecia un 28% frente al USD afectada por la crisis de confianza respecto al banco central de Turquía, y el real brasileño, con una depreciación del 15% por la incertidumbre económica que generaron las elecciones presidenciales de noviembre.

Para este 2019, se mantiene el riesgo de posibles impactos derivados de las tensiones comerciales entre EEUU y China, además de la incertidumbre alrededor de la continuidad del ciclo económico. Aun así, estamos más positivos para activos de riesgo este año, principalmente renta variable, después de las fuertes cesiones del año pasado que han dejado las valoraciones en los niveles más bajos de los últimos 5 años.

Loreto Mutua

2018 ha sido un año de más a menos que se ha caracterizado por un abrupto ajuste de los precios de los activos de riesgo. La economía global se ha mostrado más frágil de lo que se esperaba ante la normalización monetaria iniciada por los Bancos Centrales. En la primera parte del año sufrieron los países emergentes y la última parte los desarrollados.

El deterioro de las condiciones financieras globales ha provocado un alza generalizada de las primas de riesgo que ha

provocado una intensa caída de los precios en bolsa y en crédito a final de año. Caídas que dejan atractivas valoraciones de cara al año próximo a pesar de la moderación de las perspectivas de crecimiento.

En 2018 hemos asistido a un deterioro de las condiciones financieras y a un deterioro de las perspectivas del ciclo económico ocasionado sobre todo por el tensionamiento de las condiciones financieras tras la retirada de estímulos monetarios, la intensidad de la desaceleración en emergentes, especialmente China, y la incertidumbre por riesgo político-comercial (guerra fría EEUU-China, Brexit, Italia, perturbaciones en sectores de automoción y tecnología, giros políticos en México y Brasil).

Este aumento de la incertidumbre geopolítica y sobre el ciclo económico se ha filtrado a la confianza de los agentes económicos, dando como resultado movimientos adversos de mercado y afectando a las decisiones de consumo e inversión.

Loreto Mutua comenzó 2018 con una exposición a renta variable del 26,65% del patrimonio y terminaba el año con un 29,28%. La mayoría de los índices de renta variable a nivel mundial acabaron en números rojos.

En Europa destaca el índice DAX con una caída del 18,26%, el Ibex35 del 14,97%, y el Eurostoxx50 del 14,34%. En EEUU los retornos negativos fueron menores, el S&P 500 terminó con -6,24%, el Dow Jones Indus. -5,63% y el tecnológico Nasdaq con un -3,88%. En Asia no ha sido diferente, el Hang Seng cayó un 13,61% y el chino CSI 300 un 25,31%. De los 44,12 millones de euros que aportó la renta variable en 2017 a la cuenta de resultados de la Mutualidad hemos pasado, como consecuencia del comportamiento de este mercado, a la contribución negativa en 21,07 millones de euros del ejercicio 2018.

En cuanto a la renta fija, la deuda pública estadounidense denominada en dólares ha sido el único activo que ha terminado en positivo en 2018, tanto a corto como a largo plazo, en su mayor parte justificado por la evolución de la divisa.

El resto de los activos de renta fija han terminado el año en negativo. Los spreads de crédito se han ampliado de forma generalizada, produciendo importantes caídas en los precios.

A cierre de 2018 Loreto Mutua tenía 46,91% del patrimonio invertido en renta fija, un 3,45% más que a finales de 2017 (43,46%).

En inmuebles se empezaba el año con el 5,04% del patrimonio y se cerraba con un 7,08%, debido fundamentalmente a la compra del edificio en la calle Antigua Senda de Senent, nº 11 de Valencia, que se firmó el 2 de octubre de 2018 por un importe de 33 millones de euros. Este inmueble se adquirió con una tasa de ocupación del 100% y las rentas anuales previstas están en

torno a 1,98 millones de euros para el ejercicio 2019, lo que supone prácticamente doblar los ingresos por arrendamientos, ya que en 2018 ascendieron a un total de 2,16 millones de euros para todos los inmuebles en rentabilidad de la Mutualidad.

Por otra parte, durante el ejercicio 2018 se ha procedido a la venta de tres inmuebles en Madrid (Fray Bernardino Sahagún, 9; Sta.Cruz de Marcenado 1; y el 50% de la antigua sede social de la Mutualidad en Quintana, 2, 4ª planta). De estos inmuebles únicamente el de Fray Bernardino Sahagún se encontraba arrendado con unas rentas anuales aproximadas de 115 mil euros. El importe total de estas ventas ha supuesto un beneficio total aproximado de 5,20 millones de euros (0,43 Fray Bernardino; 2,55 Sta.Cruz de Marcenado y 2,22 Quintana).



El valor de mercado de estas inversiones materiales, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por una entidad tasadora autorizada por el Banco de España a estos efectos, es de 87,55 millones de euros, lo que supone unas plusvalías latentes de 20,60 millones de euros. No existe ningún activo inmobiliario de la Mutualidad, registrado en su balance por un importe superior a los de las tasaciones vigentes realizadas.

Todos los inmuebles fueron tasados en el ejercicio 2017 conforme a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Dicha orden redujo a dos años el plazo máximo para la realización de valoraciones posteriores de los bienes inmuebles.

La variación anual del Índice de los Precios de Vivienda en el 3T18 se sitúa en el 7,2% frente al 6,7% del 3T17, lo que pone de manifiesto la favorable evolución del mercado inmobiliario español.

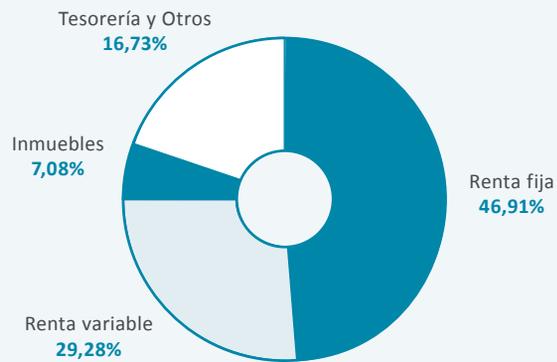
La tesorería mantenida por Loreto Mutua a final de 2018 era el 16,41% del patrimonio lo que supone una reducción del 8,50% con respecto al cierre del año anterior (24,91%). La partida de otros activos supone, a cierre de 2018, un 0,32% del total del patrimonio de la Mutualidad.

A pesar de mantenerse el riesgo de posibles impactos derivados de las tensiones comerciales entre EEUU y China y la incertidumbre sobre la continuidad del ciclo económico, desde el punto de vista de la gestión terminamos el año con una visión positiva para los activos de riesgo, principalmente renta variable.

Las fuertes cesiones acaecidas tanto en bolsa como en crédito a finales del 2018 dejaron las valoraciones por debajo de los niveles vistos en los cinco últimos años, y esta circunstancia fue vista como una oportunidad de compra. Encontrarse con

valoraciones atractivas llevó a Loreto Mutua a incrementar sus posiciones en renta variable y renta fija a cierre de año.

De momento el inicio de 2019 está validando la estrategia de inversión. En los primeros meses estamos asistiendo a una recuperación de los mercados y a una buena evolución del precio de los activos, sin el apoyo de los datos macroeconómicos, pero sí con el bálsamo de los bancos centrales.



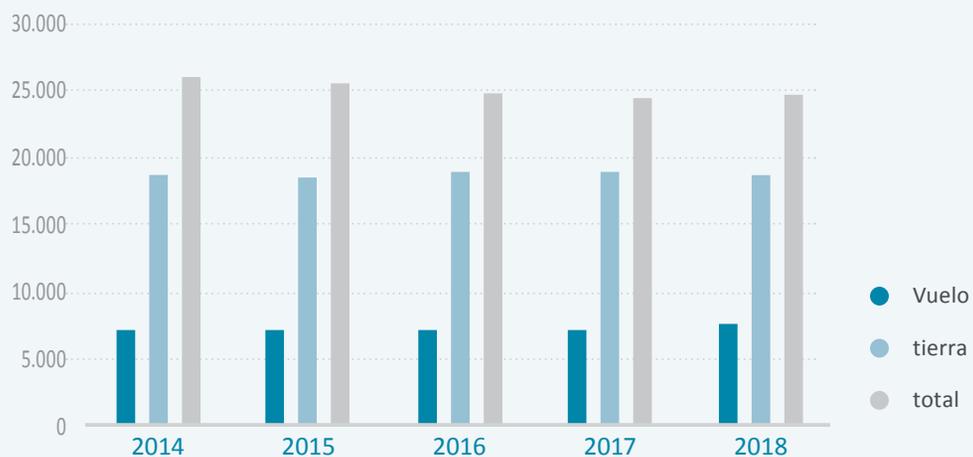
*El desglose de las inversiones atiende a criterios de gestión y no contables. *Incluye fondos de renta variable, Inversiones alternativas y ETF de renta variable.*

En otro orden de cosas, durante el ejercicio 2018 se ha producido la incorporación de dos nuevas Compañías Protectoras, Norwegian Air Resources Spain y OSM Aviation Air Resources, que en total suponen 191 nuevos socios del colectivo de vuelo a cierre de 2018. Estas incorporaciones explican en gran medida el incremento de socios en 178 (un 0,73%) al pasar de los 24.364 de 2017 a los 24.542 a cierre de 2018.

Todo ello se ha traducido, además de por el buen comportamiento de las aportaciones extraordinarias, que ya suponen más el 9% del total (8,33% en 2017), en un incremento en las cuotas cobradas aproximado de 1,20 millones de euros pasando de 36,55 millones a cierre de 2017, a 37,75 a cierre de 2018.

	Vuelo	Tierra	Total
2014	6.514	18.517	25.031
2015	6.395	18.507	24.902
2016	6.255	18.368	24.623
2017	6.093	18.271	24.364
2018	6.454	18.088	24.542

CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO DE TIERRA Y VUELO



A 31 de diciembre de 2018

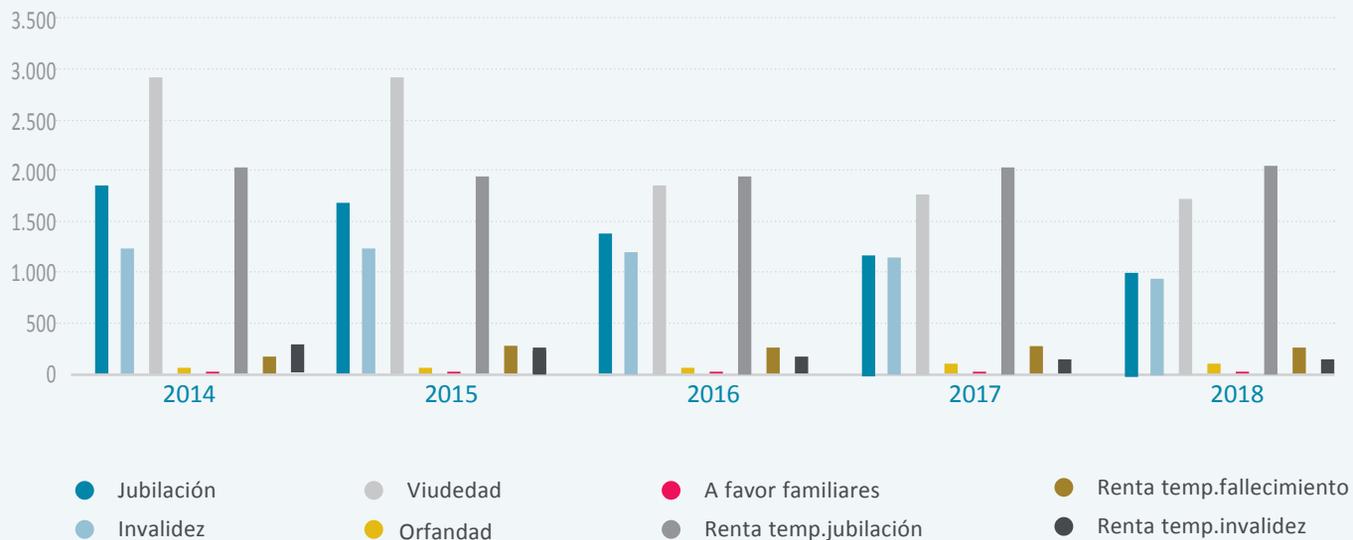
Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Iberia (L.A.E.) Operadora SU	11.177	1.296	0	3.378	4.674	15.851
Acciona Airport Services	39	-	-	-	-	39
Aerolíneas Argentinas	16	-	-	-	-	16
AGA Airlines	1	-	-	-	-	1
Air Europa Mallorca	1	-	-	-	-	1
Air France	57	-	-	-	-	57
Atlántica Handling SLU	339	-	-	-	-	339
Aviapartner	135	-	-	-	-	135
Easyjet Handling Spain	19	-	-	-	-	19
Eurotransmex	11	-	-	-	-	11
Ferronats Air Traf. Sercive	25	-	-	-	-	25
Groundforce	574	-	-	-	-	574
IAG cargo limited	61	-	-	-	-	61
KLM Holandesa de Aviación	47	-	-	-	-	47
Lesma	18	-	-	-	-	18
Loreto	26	-	-	-	-	26
Lufthansa	45	-	-	-	-	45
Menzies	40	-	-	-	-	40
Metssa	3	-	-	-	-	3
Red Handling Spain	56	-	-	-	-	56
Ryanair	35	-	-	-	-	35
S.A.S.	3	-	-	-	-	3
Swissport Handling	261	-	-	-	-	261
Worlwidw Flight Sercvice	149	-	-	-	-	149
Jet 2	3	-	-	-	-	3
OSM Aviation Spain ETT, S.L	0	65	-	-	65	65
Norwegian Air Resources Spain	0	126	-	-	126	126
Loreto Inversiones SGIIC, S.A.	8	-	-	-	-	8
contratos Individuales	343	60	7	163	230	573
Socios en suspenso	4.596	417	19	923	1.359	5.955
Totales	18.088	1.964	26	4.464	6.454	24.542

EVOLUCIÓN CENSO TOTAL DE BENEFICIARIOS RENTAS 2014 - 2018



	C. Vuelo	C. Tierra	Total
2014	1.926	6.436	8.362
2015	1.893	6.116	8.009
2016	1.627	4.749	6.376
2017	1.610	4.593	6.203
2018	1.595	4.423	6.018

EVOLUCIÓN TOTAL DE BENEFICIARIOS RENTAS POR TIPO DE PRESTACIÓN 2014 - 2018



	2014	2015	2016	2017	2018
Jubilación	1.725	1.598	1.339	1.221	1.097
Invalidez	1.209	1.160	1.069	1.012	976
Viudedad	2.895	2.849	1.614	1.535	1.464
Orfandad	58	85	46	44	45
A favor familiares	6	4	4	3	2
Renta temp. jubilación	2.035	1.888	1.906	2.024	2.081
Renta temp. fallecimiento	141	287	286	254	244
Renta temp. Invalidez	293	138	112	110	109
Total	8.362	8.009	6.376	6.203	6.018

EVOLUCIÓN NÚMERO PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2014 - 2018



	2014	2015	2016	2017	2018
Jubilación	675	526	648	464	508
Invalidez	48	55	54	69	75
Fallecimiento	110	122	107	66	85
Desempleo larga duración	-	24	45	47	37
Total	833	727	854	646	705

El número de beneficiarios en forma de capital ha aumentado en un 9,13% en 2018, frente al descenso del 24,36% registrado el ejercicio anterior, al pasar de los 646 a los 705 a cierre de 2018. El importe de las prestaciones pagadas en forma de capital en el ejercicio 2018 ha sido de 54,26 millones de euros, frente a los 38,19 millones pagados en 2017. Por otra parte, el número de beneficiarios en forma de renta se redujo en 2018 en un 2,98%, al pasar de 6.203 a 6.018 a cierre de 2018.

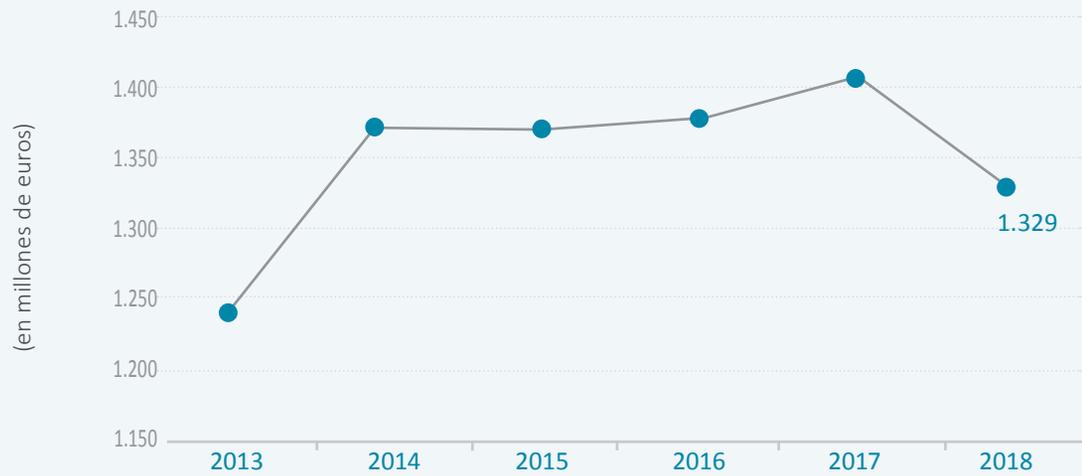
EVOLUCIÓN PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2014 - 2018 (Importe en euros)



	Jubilación	Invalidez	Fallecimiento	Desempleo larga duración
2014	32.356.183	2.029.915	1.940.484	-
2015	31.251.114	1.526.498	1.787.065	410.372
2016	39.329.179	2.022.715	1.165.214	936.725
2017	34.046.302	2.120.817	1.108.215	916.227
2018	50.357.713	1.312.608	1.719.008	873.061

Las prestaciones pagadas en 2018 se han incrementado en 16,29 millones de euros al pasar de 71,14 millones de euros a 87,44 a cierre de 2018. Un factor clave en el incremento de las prestaciones pagadas se debe a la finalización de la reducción del 40% para jubilaciones producidas en 2010 o anteriores y a apariciones en prensa de noticias relativas a un posible incremento en la tributación del impuesto sobre la renta producidas en la segunda mitad del ejercicio 2018.

VALOR DE MERCADO AÑOS 2013 A 2018



	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Patrimonio a valor de mercado	1.247	1.355	1.354	1.378	1.403	1.329

El patrimonio a valor de mercado ha pasado de 1.403 millones a cierre del ejercicio anterior a 1.329 millones a cierre de 2018, lo que supone en términos porcentuales una reducción del 5,30%. Esta reducción rompe la tendencia alcista de los últimos ejercicios con el máximo histórico registrado en 2017. La variación respecto al ejercicio anterior se explica fundamentalmente por el mal comportamiento de los mercados, sobre todo en renta variable, así como por el incremento comentado en prestaciones.

En todo el periodo de capitalización individual (desde 2001) la mutualidad ha abonado a sus mutualistas, en concepto de prestaciones, el importe de 1.279,94 millones de euros.



Departamento de Atención al Mutualista

El Servicio de Atención al Cliente de Loreto Mutua tiene como fin la recepción y resolución de las quejas o reclamaciones presentadas por los Mutualistas y/o beneficiarios, o terceros perjudicados, referentes a los servicios prestados por la Mutualidad, y de las presentadas por los partícipes y/o beneficiarios y terceros perjudicados relativas a los Planes de Pensiones gestionados por Loreto Mutua.

En aplicación del artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se ha emitido informe anual en el que consta que durante el ejercicio 2018 no se ha presentado ninguna reclamación ante dicho Servicio de Atención al Cliente.

Presupuesto Ordinario

De acuerdo con el art. 48 de los Estatutos, unimos a este informe el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2019.

Partidas	Euros	
	Ingresos	Gastos
Cuotas	37.500.000,00	-
Inversiones	51.200.000,00	-
Prestaciones	-	78.500.000,00
Gastos de Administración	-	4.949.700,00
Otros Gastos de Explotación	-	4.790.500,00
	88.700.000,00	88.240.200,00

En el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2019 no se han consignado ni el cargo ni el abono de las provisiones técnicas. Los gastos de administración presupuestados para el ejercicio 2019 son inferiores en más de 3,5 veces al máximo que pueden cobrar las gestoras de fondos de pensiones conforme a la legislación vigente a cierre de 2018.

Inversión Socialmente Responsable



Loreto Mutua está adherida a los Principios de Inversión Socialmente Responsable impulsados por Naciones Unidas.

Es la primera Mutualidad española que firmó estos principios de inversión comprometiéndose a incorporar en su proceso de toma de decisiones de inversión y gestión de activos, cuestiones medio ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.

Siguiendo las directrices internacionales y los Principios de Inversión Responsable (PRI), Loreto Mutua cuenta con una política de Inversión Socialmente Responsable. Sus objetivos son mejorar el análisis de las inversiones, mejorar los resultados a largo plazo y cumplir con la responsabilidad social propia de las mutualidades dentro del ámbito de la economía social.

La política de Inversión Socialmente Responsable de Loreto Mutua aúna criterios financieros y extrafinancieros (medioambientales, sociales y de buen gobierno), con el fin de obtener rentabilidad financiera para nuestros mutualistas además de un impacto positivo en la sociedad.

La inversión socialmente responsable no es solidaridad y carencia de ánimo de lucro, es promover la gestión responsable de las empresas en las que se invierte, la consideración de los intereses de las partes involucradas (trabajadores, clientes, sociedad), la viabilidad a largo plazo de las compañías, así como el uso eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente.

En la actualidad Loreto Mutua cuenta con una inversión temática en microcréditos (inclusión financiera de microempresarios) que durante el año 2018 ha dado una rentabilidad del 2,91%.

La instrumentalización se lleva a cabo a través de un fondo de capital riesgo que nos facilita datos anuales del impacto social de sus inversiones.

El fondo invirtió en América del Sur, en América Central y Caribe, Asia Central y Cáucaso y en el Sur y Sureste asiático. La inversión se materializó a través de 42 instituciones financieras, accedió a 8.246.684 clientes, el préstamo medio fue de 4.484 € y el depósito medio fue de 1.966 €, dentro de los clientes el porcentaje de mujeres con respecto a hombre fue de 80% vs 20% y el porcentaje de inversión en zonas rurales fue un 54% vs 46% en zonas urbanas.

Formulación de las Cuentas Anuales

La Junta Directiva de LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2019, ha formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes todos ellos al ejercicio 2018.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión, que forman parte integrante de este documento, están extendidas en 83 folios numerados correlativamente y se encuentran firmadas en todas sus hojas por el Secretario de la Junta Directiva y visadas por el Presidente, sirviendo la presente diligencia, a todos los efectos, como documento de firma de todos y cada uno de los que componen las referidas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.



42



8,246,684



4,484 €



1,966 €



80% vs 20%



54% vs 46%

